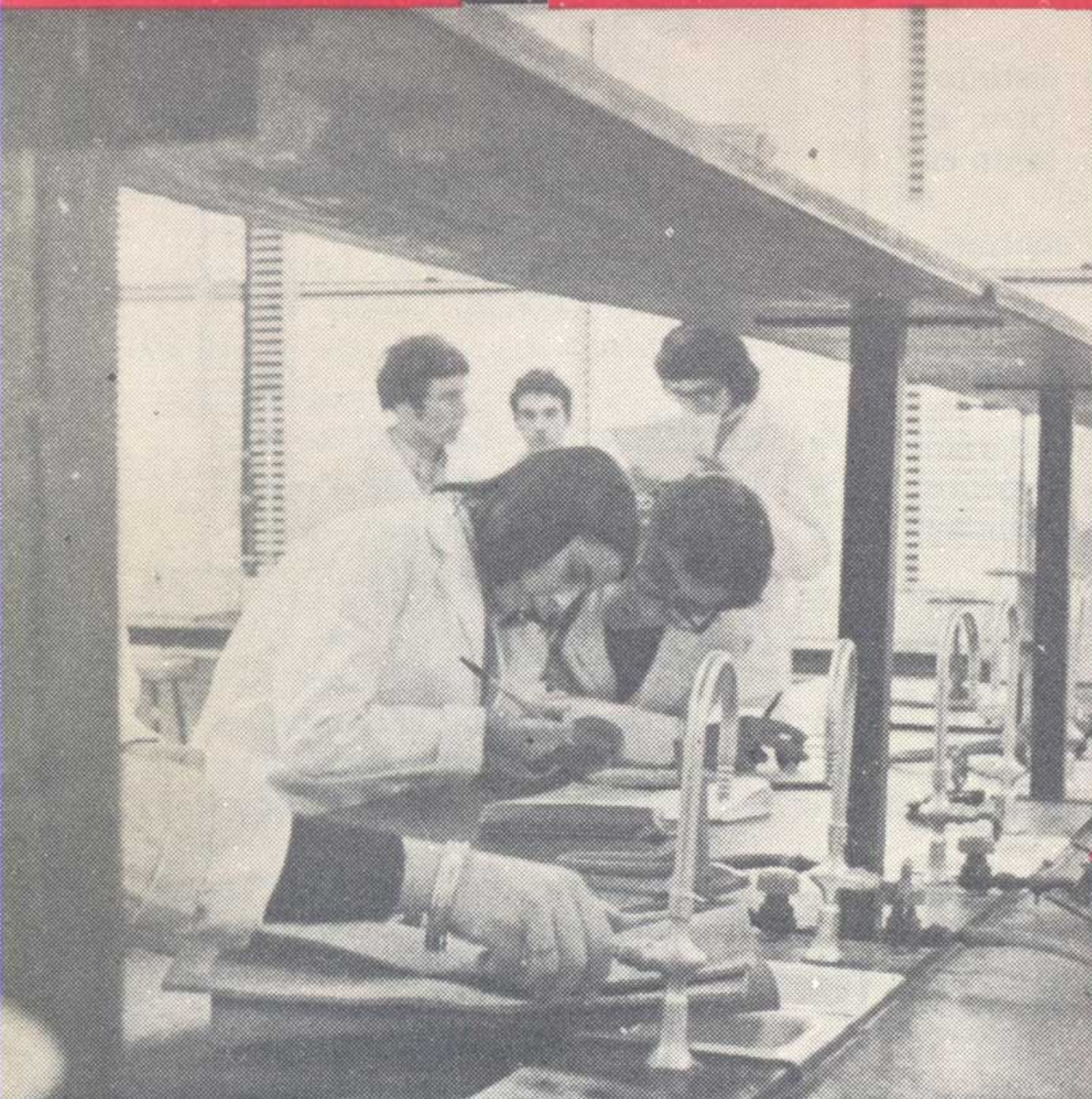


OBJETIVOS DEL INS-
TITUTO DE CIENCIAS
SOCIALES DEL TRA-
BAJO.



EXPERIENCIA COEDUCATIVA EN LA U.L.
DE HUESCA

UNI

Hermandad de Antiguos Alumnos de
Universidades Laborales. Ministerio de
Trabajo - Planta baja.
Octubre-Diciembre 1971. Madrid.
N.º 15.

ENCUESTA:
¿QUE ES EL
TEATRO





UNI

Hermandad de Antiguos Alumnos
de Universidades Laborales. Ministerio
de Trabajo. Planta baja.
N.º 15. OCTUBRE-DICIEMBRE 1971



Editorial

Imprime COSOL, S.A.
Depósito legal: M-1482-1968

LAS UNIVERSIDADES LABORES EN CONSTANTE DESARROLLO

Se ha dicho que el proceso de ampliaciones de las actuales Universidades Laborales puede estimarse concluido. Hay que abrir, en consecuencia, otros caminos para el máximo aprovechamiento de sus posibilidades acondicionándolas a los nuevos tiempos. Así lo ha declarado recientemente el Ministro de Trabajo.

En la constante evolución de nuestros Centros se abren ahora distintos caminos. Uno de ellos, la lógica creación de nuevas Universidades. Otro, el progresivo incremento de las plazas de externado y medio pensionista, tanto en las Universidades existentes como en las de próxima creación.

El externado o régimen de media pensión ofrece posibilidades enormes. Mientras el internado se reservaría exclusivamente a los alumnos radicados en localidades y provincias distantes, "o a quienes no encuentren en su ambiente familiar las oportunidades razonables de formación integral", el externado se abriría a aquellos estudiantes radicados en las zonas de enclave de las Universidades, zonas que pueden alcanzar gran extensión ya que no se limitarían a las capitales de la demarcación sino incluso a las localidades más o menos próximas, dentro de una extensa área que pudiera ser fácilmente cubierta con un diario servicio de transporte.

Supondría además este sistema la ventaja del poco coste de la enseñanza en comparación con el régimen de internado, con todas sus implicaciones económicas. Pero asimismo ofrecería otra especial circunstancia de muy favorables matices. Con palabras de Licinio de la Fuente, el régimen de media pensión puede ser una "fórmula especialmente apta para mantener al joven en un ambiente de estudio, de entretenimiento cultural y deportivo y, a la vez, en estrecha comunicación con su familia".

En la política que se afronta para ampliar las posibilidades del sistema y el máximo aprovechamiento de las instalaciones, la progresión constante del alumnado puede ser expuesta en cifras bien significativas. Así, por ejemplo, los puestos de internado en el presente curso se han elevado a 3.280, con un bajo costo muy estimable.

Más adelante con la inauguración de las nuevas Universidades de Las Palmas, Tenerife, Toledo, Málaga y Almería, que albergarán, de momento, a 4.000 becarios, se irá admitiendo a los alumnos externos "hasta ampliar como promedio un 20 por ciento de su capacidad, por lo que el número de alumnos a atender se incrementará, por esta nueva vía promocional, en otras 4.000 plazas", o sea 8.000 en total.

Todas estas ampliaciones irán sincronizadas con el Programa de Objetivos y Medios del III Plan de Desarrollo, de modo que en los próximos cuatro años pueda elevarse la capacidad total de nuestros Centros a 30.000 plazas, de las 20.220 del curso actual. Téngase en cuenta que todas estas reformas se harán con un mínimo incremento de gastos, ya que los mismos medios servirán a un número considerablemente superior de alumnos.

Finalmente para cerrar este comentario en torno a unas realidades próximas que potenciarán las Universidades Laborales, haremos una referencia de pasada a la exigente necesidad de transformar también sus contenidos docentes en una sistemática evolución de sus enseñanzas, llegando, por ejemplo, a la implantación anticipada de las llamadas nuevas carreras profesionales. Por otra parte, con las ayudas extraordinarias de las Corporaciones Locales y otras Instituciones, la beca tutelada podrá completar esta obra total de promoción, para que sigan estudios, incluso fuera del sistema, los alumnos que reúnan condiciones probadas. Y en el presente curso, 2.500 becarios disfrutaron de estas becas para ampliar estudios en Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas superiores. Pero no hay que olvidar jamás, y Licinio de la Fuente ha vuelto a recordarlo hace poco, que las UU.LL. son algo más que centros docentes. Son, ante todo y sobre todo, centros de promoción social, en que los hombres superan los condicionamientos artificiales para insertarse plenamente, y con todo derecho, en la vida social, por su solo título de españoles, desbordando los caducados privilegios gratuitos de la herencia o la posición familiar.



SUMARIO

Editorial

Universidades

- Convocatoria de Becas para el Curso 1971-72... 13-16
- U.L. de Zamora.— Por A. Antolín de la Corte... 27
- Nuevas Universidades de Las Palmas y Toledo... 27

Hermandad

- Constitución de la Junta de Asesores Técnicos... 17
- Delegación de Guadalajara... 27

Educación

- Objetivos del Instituto de Ciencias Sociales del Trabajo. Entrevista con el Ilmo. Sr. Director General de Promoción Social... 3
- Coeducación, por primera vez, en una U. Laboral.— Por A. García Jiménez... 18-20

Teatro

- Encuesta. ¿Qué es el teatro independiente? — Por F. Canet Cuevas... 9-12

Colaboraciones

- Jorge Cafrune, el hombre que ha visto cantar al viento.— Por J. J. Rey Marcos... 5-6
- Requiem por una Musa Blanca.— Por A. García de Marina... 5
- Andanzas y desventuras de un tomate de aldea.— Por Vicente Menayo... 7-8
- Así era Miguel Hernández.— Por J. Jiménez Campos... 22-23
- El futuro de la ciudad.— Por R. Fernando Durán y S. Rodríguez Casanueva... 28
- Tras los cristales.— Por Angela... 28
- Balada nihilista en el fin de un tiempo.— Por J. Javier Domínguez Narbaiza... 25

Cursos

- Próximos cursos en la Escuela de Capacitación... 4

Notas

- Cartas a UNI.— Escribe V. Delgado Ortega... 26

"UNI", abierta a todos los jóvenes —de cuerpo o espíritu— no puede identificarse necesariamente con las opiniones de sus colaboradores. Sólo se responsabiliza de sus editoriales, comentarios o notas de redacción.

Objetivos del Instituto de Ciencias Sociales del Trabajo

ENTREVISTA CON EL ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PROMOCION SOCIAL, D. EFREN BORRAJO DACRUZ

Con motivo de la inauguración del curso escolar 1971-72 en las Universidades Laborales, celebrado en el pasado mes de octubre, con carácter simbólico, en el centro de Gijón, el Ministro de Trabajo, D. Licio de la Fuente visitó las obras en curso del Instituto de Ciencias Sociales del Trabajo, cuyas actividades están programadas para un futuro inmediato y que representa un paso importante en la ciencia evolutiva de la educación.

Se trata de un nuevo ensayo docente del que se esperan trascendentales consecuencias dentro de lo que podríamos llamar nuevas carreras profesionales, al compás de las exigencias de la época.

Con este Instituto la Universidad Laboral de Gijón, primera de las creadas, continua en vanguardia, abriendo nuevos caminos experimentales. Ya en el curso pasado se implantó, en esta Universidad y por primera vez en España, el sistema revolucionario de la Enseñanza Programada, del que nos hemos ocupado en números anteriores de "UNI" y del que volveremos a ocuparnos próximamente.

Ahora, en este nuevo Curso, otras experiencias se abren comprometidas y esperanzadoras. Siguiendo esta línea, el propio Ministro inauguró, en el acto a que nos hemos referido, otros dos Centros educativos sobre los que habrá de hablarse mucho: el Centro Superior de Soldadura y el Centro de Técnicas de la Educación.

Nos vamos a referir hoy concretamente al Instituto de Ciencias Sociales del Trabajo, y para ello hemos solicitado una entrevista del Ilmo. Sr. Director General de Promoción Social, D. Efrén Borrajo Dacruz, quien accede a informarnos sobre un tema virtualmente desconocido y digno de la mayor atención.

Nuestra entrevista con el Sr. Borrajo, comienza así:

1.—¿Nos puede dar una breve definición de lo que es el Instituto de Ciencias Sociales del Trabajo?

—El Instituto de Ciencias Sociales del Trabajo es un Centro creado por el Ministerio de Trabajo y tutelado por la Dirección General de Promoción Social a través de la Dirección General de Universidades Laborales, destinado a la formación de expertos en técnicas sociales y, de modo especial, empresariales, así como para las investigaciones aplicadas sobre dichas funciones.

2.—¿Cuáles son sus objetivos?

—Entender los objetivos del Instituto de Ciencias Sociales del trabajo requiere hacer una consideración previa.

La empresa, vista como unidad de producción, lleva a la exigencia de unos conocimientos técnicos del personal que la integra en aras a una mayor y mejor productividad.

Pero la empresa no sólo es eso. También supone una organización, una interdependencia de esfuerzos y de funciones. Un ingeniero técnico industrial, por ejemplo, especializado en mecánica, cumplirá mejor sus funciones en la medida que tenga no sólo los conocimientos de ingeniería precisos para la tarea encomendada sino en la medida que conozca también cómo funciona la empresa como tal, cómo se comercializa el producto, cómo se financia la empresa,

cuáles son las técnicas de dirección que posibilitan el trabajo en equipo, etc. Ello supone un más exacto conocimiento del por qué y del para qué de su trabajo que incide en su rendimiento en la empresa y en la cohesión social de la misma.

Acercar a todos los alumnos de Universidades Laborales al mundo empresarial forma parte de los conocimientos que al alumno se le han de ofrecer en su periodo formativo. Se trata así de que este ingeniero técnico mecánico, siguiendo el simil, posea, junto a unos conocimientos técnicos amplios, profundos y específicos de su propio campo, otros conocimientos de técnicas empresariales que pueden también llegar a la profundi-





dad y extensión de los primeros pero que al menos han de ser los mínimos necesarios para la comprensión del mundo empresarial en el que ejercita la profesión aprendida.

Bajo esta perspectiva, el objetivo del Instituto de Ciencias Sociales del Trabajo es doble: por una parte, ofrecer al mayor número de alumnos, actuales y graduados, de Universidades Laborales la posibilidad de adquirir conocimientos en las modernas técnicas empresariales; por otra, formar específicamente en estas técnicas a un número determinado de ellos junto a algunos diplomados y graduados de otros centros.

3.—¿Cuáles serán las actividades docentes del Instituto a corto y largo plazo?

—Realizar los objetivos indicados ofrece un gran abanico de posibilidades. Por lo pronto, conviene distinguir entre enseñanzas regladas y no regladas, ambas referidas a la formación empresarial. En cuanto a actividades no regladas se realizarán, desde febrero de 1972, cursos monográficos a distintos niveles (iniciación, medio y superior) versando sobre materias como "La Seguridad Social en la empresa", "Política de financiación", "Técnicas de dirección de Personal", "Investigación Operativa", "Análisis de Mercado", "Técnicas Bancarias", etc. La lista sería interminable.

Estos cursos se dirigen, si son de nivel superior, junto a los ingenieros técnicos recién graduados en Universidades Laborales, a licenciados o graduados de otros Centros docentes, directores de empresa comunitaria, mandos intermedios de grandes empresas, empresarios de medianas empresas, etc.; y si son de niveles medios a alumnos de cursos superiores de Universidades Laborales y otros centros

docentes, mandos medios de empresa comunitaria, trabajadores autónomos, trabajadores cualificados de empresas medianas y grandes, etc. Obviamente su naturaleza varía según la naturaleza y finalidad de la situación profesional del alumno y el régimen de externado o internado. La flexibilidad que caracteriza estas enseñanzas las hace idóneas para impartirse también en períodos de vacaciones.

En cuanto a las enseñanzas regladas éstas se extenderán lógicamente de acuerdo con el calendario de aplicación de la Ley General de Educación, pero, en principio, se hacen gestiones para la creación de un Centro experimental de Formación Profesional de 3er grado que pueda iniciar sus actividades lo más pronto posible.

4.—¿Qué novedades representa así el Instituto de Ciencias Sociales del Trabajo y la impartición de sus enseñanzas?

—Junto a la novedad que ofrece el planteamiento general al que obedece la creación del Instituto y que anteriormente le indiqué, se puede señalar que la formación teórica se completará con períodos de prácticas en empresas con la que se establecerán los oportunos conciertos, siguiendo tanto el espíritu de la Ley General de Educación como la experiencia de esta Dirección General que ha realizado ya 774 conciertos entre sus Organismos técnicos al servicio del Plan Nacional de Promoción Profesional de trabajadores y diferentes empresas. También se estudia la posibilidad de capitalización de las enseñanzas no regladas de forma que permitan la adquisición de un título de Formación Profesional reglado exigiendo una serie de conocimientos que acrediten el nivel del alumno. Esta

fórmula, aún no implantada en España, equivaldría a las unidades de valor germanas o a las unidades capitalizables francesas que inclusive se aplican en la formación profesional acelerada.

Cabría también destacar que el Instituto llevará a cabo una importante función investigadora que repercuta, a corto plazo, en el planteamiento docente del Centro. Es, pues, investigación aplicada también estrechamente unida a la empresa como receptora directa del personal formado.

5.—¿Significa la creación del Instituto de Ciencias Sociales del Trabajo que el Ministerio de Trabajo, a través de sus servicios de acción formativa, aborda decididamente la formación del mundo empresarial?

—Se trata, puray simplemente, de abrir al trabajador el acceso a las técnicas más cotizables de la sociedad de marcado signo post-industrial, en la que el sector servicios tiene predominio.

Los Servicios de Promoción Social y concretamente profesional que existen en otros países están iniciando también, en la actualidad, la apertura al sector servicios. Bélgica, por ejemplo, que prevé para el año 80 un 60 por ciento de su población activa en este sector ha comenzado, hace pocos años, las enseñanzas. Países más desarrollados, como Francia y Alemania, siguen aún en la línea fundamental del sector industrial, etcétera. Ello quiere decir que la apertura viene determinada por factores como la evolución de la distribución sectorial de la población activa, el grado de industrialización, niveles de renta per cápita, tasa de paro, etcétera. Dentro de este planteamiento más amplio, referido al sector terciario, el mundo empresarial reviste especial atención. En España comenzamos decididamente en este III Plan de Desarrollo estas acciones que ya se habían iniciado en el anterior Plan; baste recordar la motivación y formación de dirigentes de empresas comunitarias tanto cooperativas como asociativas laborales, los cursos del P.P.O. en el sector Servicios que representaban, en el año 1970, el 23,55 por ciento del total yendo a la vanguardia de otros países incluso con niveles más altos de desarrollo.

PROXIMOS CURSOS EN LA ESCUELA DE CAPACITACION

En el primer semestre de 1972 se celebrarán, en la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores "Francisco Aguilar y Paz", tres nuevos cursos, ya autorizados en principio por la Dirección General de Promoción Social, dedicados exclusivamente a antiguos alumnos de Universidades Laborales.

Estos cursos son:

De Formación Laboral y Empresarial

1) Fechas: Del 7 de febrero al 1 de marzo.

2) Fechas: Del 5 al 28 de junio.

De Formación Empresarial y Cooperativa

Fechas: Del 5 al 27 de abril

En cada uno de estos cursos participarán 30 antiguos alumnos.

Según las normas establecidas, la edad mínima es la de 18 años y no podrán ser seleccionados en esta ocasión aquellos antiguos alumnos que hayan participado, durante los tres últimos años, en algún otro Curso de la Escuela.

El sistema de salarios se modifica para el próximo año, estableciéndose, con carácter general, una dieta diaria de 400 pesetas por cada día de curso, incluidos

los de inauguración y clausura, más otras dos de viaje para aquellos cursillistas que no residan en Madrid.

Los alumnos tendrán que presentar el certificado de trabajo de su empresa. Aquellos que no acrediten su situación laboral, cobrarán una ayuda-estímulo de 40 pesetas diarias.

Los viajes de ida y vuelta, como de costumbre, se realizarán en segunda clase.

Aquellos alumnos que deseen tomar parte en alguno de estos cursos, pueden enviar ya sus solicitudes a las respectivas Delegaciones o Corresponsalías, o, en otro caso, a la Delegación de la Hermandad en el Ministerio de Trabajo, Planta Baja, Despacho número 141.



EL HOMBRE QUE HA VISTO CANTAR AL VIENTO

Como una bocanada de aire del Norte ha pasado por Madrid un hombretón barbudo y corpulento, con manos de campesino y palabra de poeta. Su paso apenas ha sido notado por unas minorías, pero sus canciones van entrando, poco a poco, como una revolución lenta en el mundillo de la canción de habla hispana.

En la semana escasa que ha estado en Madrid ha dado varios recitales totalmente gratis. Ha cantado a su modo, investido con su traje gaucho, intercalando chistes y batallitas entre canción y canción y recordando, con su melodioso decir argentino, los potros que dejó allá en la Pampa. La personalidad de Cafrune salta por encima de estereotipos. Quizá parece que no quiere buscar formas nuevas, que está anclado en una tradición demasiado rígida. Yo diría que justamente realiza lo contrario, lo más difícil: recrear en cada zamba, en cada milonga o carnavalito al poeta y al pueblo que los crearon. El mismo afirma que ha renunciado a componer sus canciones, precisamente porque ahora está de moda, pero sus versiones de viejos temas populares, de Atahualpa o de Falú, tienen tanta frescura y, a veces, más fuerza que en la boca de sus mismos creadores. El es el

primero en extrañarse de que sus discos tengan tanta audiencia porque canta "lo que todo el mundo en mi tierra".

Jorge Cafrune es, ante todo, un domador de potros, enamorado de sus tierras y de sus gentes, acostumbrado a tener "a las estrellas por techo y al duro suelo por cama". O como dice él mismo en copla:

*Yo vengo de muy abajo
y muy arriba no estoy.
Al pobre mi canto doy,
así lo paso contento
porque estoy en mi elemento
y ahí valgo lo que soy.*

EL CANTO ES LA HERIDA ABIERTA DE UN SENTIMIENTO SAGRADO

Las canciones de Cafrune tienen un rasgo diferencial: la sinceridad.

*Porque cuando tengo
que cantar verdades
las canto derecho,
no más a lo macho.*

No se trata de hacer florituras, versos bonitos sobre el amor y otras nimiedades al uso. Tampoco se trata de ponerse la máscara de rebelde o contestatario.

Cuando nuestro hombre dice "a veces me entra tristeza y otras veces rebelión", está hablando como un peón pampero al que "le duelen los hígados y el riñón". Sus manos rudas, encallecidas, atestiguan que no se ha pasado la vida entre libros y guitarras. Los temas pueden variar, pero siempre giran en torno a la tierra, a los hombres que la habitan y a las historias que en ella ocurren. No pretende destacar de este telón de fondo —"yo soy de los del montón, no soy flor de invernadero"—, más bien parece cantar a su tierra, a su rancho, como si fueran su carne y su sangre. Y como un amigo aconseja a los poetas:

*"Vive junto con el pueblo
no le mires desde afuera
que lo primero eres hombre
y lo segundo poeta."*

En sus canciones el trabajo ocupa un lugar permanente:

*El trabajo es cosa buena
es lo mejor de la vida...*

El trabajo, convertido en explotación, no es, sin embargo, tan bueno:

*...pero la vida es perdida
trabajando en campo ajeno.*

Y como sentimiento latente en toda su poesía, está la libertad —"mi ciencia es la rebelión"— la libertad del que ha tenido que luchar para soltarse de las trabas que le esclavizaban. Por eso le gusta recrearse en su toque brioso y suelto, improvisando milongas, bordoneando de arriba a abajo por los trastes de la guitarra, "porque bordoneando veo que ni yo mismo me mando".

Y todo esto sin gritos, sin aspavientos, cantando bajito, como de amigo a amigo.

*"que el que se larga a los gritos
no escucha su propio canto".*

En esto se podría cifrar el éxito de Cafrune: cantar lo que interesa a todo el mundo y cantarlo de un modo personalizado, directo, sin falsificaciones de postura o de gesto. Dicho mejor con su verso:

*"canté de manera llana
todas cosas de la vida".*

YO NO TRAICIONO A LOS MIOS POR PALMAS NI PATACONES

Algunos se han sentido señalados por el grueso dedo de Cafrune, cuando éste lo ha levantado, acusadoramente, contra los "calzonudos" en unas declaraciones a la prensa. Los "calzonudos"... ese conglomerado de arrivistas que han hecho negocio de la canción, que ponen músicas



REQUIEM POR UNA MUSA BLANCA



Son ya las dos de la madrugada... Es una noche fría y violenta de comienzos de invierno. Una fría noche de sábado, en una ciudad perdida. Las gentes invaden las amplias calles, saliendo de los cines, arrastrados por el multicolor fogoneo de los anuncios luminosos, esos duros jefes implacables de nuestras adormiladas conciencias de ciudadanos occidentales...

Se cumple, en perfecto orden, el ritual consabido de las vísperas nocturnas de fiesta. Los bares se animan, los clubs nocturnos parece que se impacientan por la tardanza de sus afamados clientes. La ciudad, alegre, indefensa, abre de par en par las puertas blancas de la juerga, otorgando cordialmente el tributo debido a todos los que, de lunes a viernes, trabajan con amor por ella...

— ¡La noche es joven! No piense en nada, amigo... Invite a su esposa a cenar en aquel viejo restaurant donde solían ir de novios... Beba, diviértase... Ofrecemos todo para que usted se sienta como en su propia casa! "

La noche es joven... Y en ella te he conocido, amigo-intelectual. Nos hemos refugiado en una pequeña y burguesa cafetería. Me has hablado de discos, de libros, de viajes.

— ¿Nunca estuviste en París? ¡Oh, joven amigo! ¡París! En Saint-Germain de Près, no hace mucho tiempo, los aristócratas solían ir de madrugada a ver trabajar a los basureros... ¡Qué cachondeo de espectáculo! Pasé allí una temporada inolvidable... Ya sabes, la bohemia...

Ahora paseamos lentamente por la ciudad, algo más calmada. Mi amigo-intelectual continúa su dicharachera charla sobre amigos, juergas, recuerdos alegres... Se para en un escaparate de discos y comenta algo, en un suave francés. Se mete las manos en los bolsillos. Se queja del frío. Sonríe. Grita... Intenta hacer una pirueta bordeando una farola vieja, triste... Prorrumpe en una carcajada estentórea...

— ¡Ah, la noche, joven amigo! ¡C'est charmant, la nuit! ...

Me propone tomar otra copa en su casa. Es un breve apartamento, decorado con estilo. Por todos los rincones aparecen objetos insignificantes, de porcelana, de barro. Intenta resaltar la belleza extraña de lo que es inútil... Hay calor, luz, música amable, bebida, más amigos...

Nos sentamos en un sofá circular, mullido, de color turquesa. Bebemos anís fuerte con hielo y fumamos, sin descanso, tabaco rubio. Escuchamos discos de Jacques Brel, de Bárbara, de Nina Simone... En los estantes, reposan libros de versos... Machado, Neruda, Alberti. Muchos están escritos en francés.

—No, no he estado enamorado nunca. El amor debe ser estar loco, debe ser como sentir que las venas van a estallar de un momento a otro.

— ¡C'est suffisant, mon cher ami! — ¡Ah Brel! — comenta alguien. ¡Es una mala bestia este hombre! ¡Qué forma de cantar! —añade luego.

Se escuchan lánguidamente las palabras de Brel en el tocadiscos. "Yo te ofreceré perlas de lluvia, lágrimas del mar... No me dejes, no me dejes".

Mis amigos-intelectuales se enternecen, beben, fuman, meditan un soliloquio romántico y extraño...

— Sí, sí... Por supuesto, el poeta debe escribir para el pueblo... Es la única forma. Nuestro país atraviesa un enorme lastre de insensibilidad poética. Lo que pasa es que no nos entienden...

¡Pobre amigo-intelectual! Me miras a los ojos y me dices que escribes inquieto para un pueblo que no entiende tus mensajes... Estás solo, como yo, como todos. Y sientes miedo y vergüenza ante tí mismo. ¡Qué joven es la noche, y qué dulce la música! ¡Qué triste pensar en la dura verdad, en ese fantasma en el que ni tú ni yo queremos creer! ¡Qué crueles tus noches, cuando te enfrentes con esa soledad amarga que da el no ser fiel a uno mismo!

Ha amanecido. Entre los primeros albores del nuevo día me parece entrever a una multitud que llora. A veces pienso que todos estamos muertos, que todos somos unas rocas preñadas de una dureza calcárea... Que no queremos abrir los ojos y disipar la niebla que nos separa de esa multitud exigente... Adios, amigo-intelectual, adios... Empiezo a sentir cómo la ciudad bulle de nuevo, cómo los hombres se lanzan a las calles a manifestar sus dudas, sus frustraciones, sus inquietudes... La llamada del día que empieza es energética, y mi destino, hoy, es escucharla, es intentar seguirla, es luchar, con rabia, por poder amarla...

Arsenio GARCIA DE MARINA

ñoñas a letras insustanciales, que plagian a diestro y siniestro, siempre que ven el filón monetario al alcance de sus instrumentos.

¿Por qué puede Cafrune llamar calzonudos a Palito Ortega y toda la constelación de figuras festivaleras que inundan el mercado discográfico español? ¿Es que se considera puro? ¿No se ha manchado las manos con ningún negocio sucio de los que están de moda?

Por las fechas en que estuvo entre nosotros Cafrune, sacó de la prensa unas cifras referentes a lo que cobran los cantantes españoles por sus actuaciones. Según ellas, hay dos tipos de cantantes:

los que cobran menos de 100.000 pesetas y los que sobrepasan esta cifra. Y, sin embargo, es difícil encontrar algo sobresaliente de verdad. Es mucha la ganga que hay que apartar para recoger algo valioso; pero, por lo visto, hoy día se paga la ganga a precio de oro.

¿Está ocurriendo en la canción de habla hispana lo que en la novela y en la poesía? ¿Nos viene un chorro de agua limpia, de valores auténticos desde aquellas tierras de allende el océano que un día estuvieron dentro del "nosotros" hispánico? No puede todavía afirmarse categóricamente, pero, si es así, bienvenidos sean. Jorge Cafrune entra dentro de la

línea marcada por Atahualpa, Falú, veteranos ya, y continuada por José Larralde, Gabriel Salinas, etcétera. En esta línea Cafrune representa lo más puro del pueblo argentino, es "el león de la sierra que vive y muere en soledad". Ciertamente no pretende hacer una revolución en el campo de la música, porque no se considera más que un buen "guitarrero". Lo único que intenta hacer por donde pasa es que

*tal vez alguno se acuerde
que aquí cantó un argentino.*

Juan José REY MARCOS

ANDANZAS Y DESVENTURAS DE UN TOMATE DE ALDEA

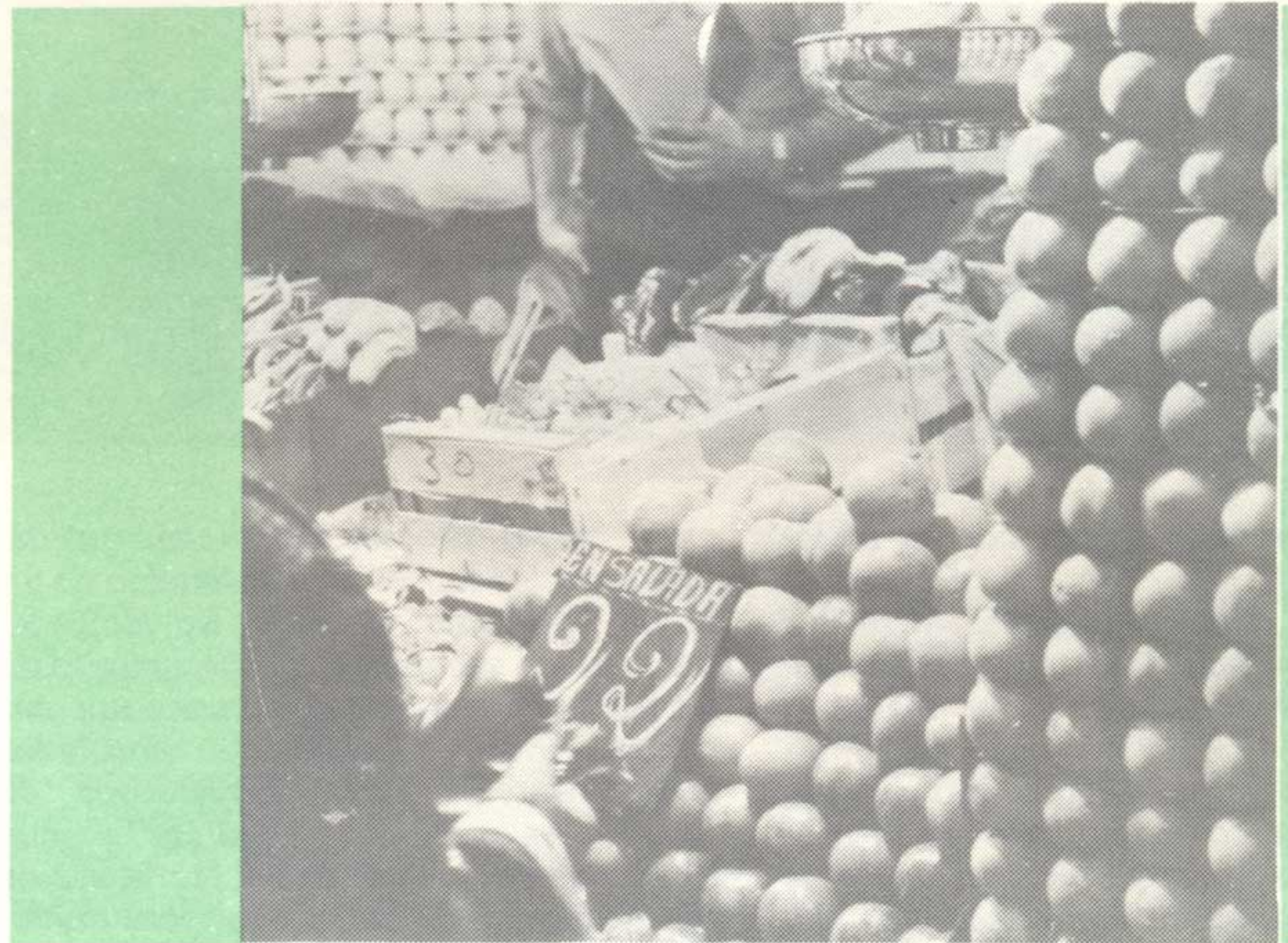
O "LA COMERCIALIZACION DEL SOBEO"

Se han arrancado ya muchas hojas del calendario y todavía el ciudadano madrileño, dotado de buena memoria —y conste que al hablar de Madrid no es con ánimo de caer en el tan extendido "centralismo"— recuerda cómo, por los años cincuenta, del Mercado Central, enclavado en el castizo barrio de Legazpi, salieron, para los basureros, camiones de acelgas, espinacas, lechugas y cuántas verduras se malogran pasadas 24 horas de su llegada a los puestos de venta.

Esta podredumbre en masa de verduras cuando tantos ciudadanos de nuestra piel de toro pasan necesidades —el 24 por ciento de los hogares españoles, más de 7.900.000 personas, con ingresos no superiores a las 5.000 pesetas mensuales por familia se encuentran en estado de pobreza según el Informe Sociológico de España 1970— evidencia que algo está podrido en el régimen de abastecimientos de los productos alimenticios de los mercados de nuestras ciudades.

Si dejáramos por un día este enrarecido ambiente de la ciudad e hiciéramos una esporádica visita —sin alejarnos mucho— a algún rincón de nuestra geografía agrícola veríamos, con perplejidad, cómo con un simple y manoseado duro podríamos adquirir hasta ¡2 kgs. de tomates! . En la fecha en la que se escribe este poco pretencioso artículo, el ama de casa madrileña tiene que pagar 20 pesetas por un kilo de tomates "frescos". El lector puede pensar que aquí hay gato encerrado, y no le falta razón.

Este hecho, como tantos otros relacionados con el tema, se comprenderá fácilmente al comprobar que desde que el tomate —y lo hago extensivo a casi 70



artículos más— sale de manos del agricultor hasta que llega al consumidor urbano ha habido una urdimbre de individuos —los INTERMEDIARIOS— que han manipulado el producto. Pues bien, en estos INTERMEDIARIOS —expedidores, mayoristas, almacenistas, distribuidores, semimayoristas, minoristas— llámense merchantes, comisionistas o agentes de ventas está el "quid" de la cuestión.

A lo largo del circuito que arranca del productor hasta llegar al consumidor los intermediarios —en número de 5 por lo menos— movidos por intereses netamente particulares cargan, sucesivamente, fuertes márgenes al precio original de producto.

Se dan recargos, normalmente, del 200 al 500 por ciento por lo que el artículo llega al gran público con un precio 3,5 a 5 veces el del productor. Es obvio que son la gran masa de agricultores y consumidores los más directamente perjudicados, ya que los precios reales pagados al agricultor son demasiado bajos, mientras que los pagados por los productos alimenticios en las ciudades son, con frecuencia, demasiado altos.

Dentro de esta curiosa y aún "existente" institución ocupan un lugar privilegiado, ejerciendo una presión casi monolítica, los asentadores de los Mercados Centrales. Algunos ejemplos nos darán a conocer, lo rentable y lucrativo que resulta ser entrador, asentador o cualquiera otra "fuerte" rama del tronco principal "INTERMEDIARIOS" y los pingües beneficios con que son incrementados sus agraciados bolsillos.

Los 278 asentadores de frutas y verduras de Madrid —excluidos melones, plátanos y patatas— perciben una comisión del 8 por ciento sobre la venta de dichos productos. Por el Mercado Central pasan del orden de 1.300 millones de pesetas al año. Basta una simple operación aritmética para observar que no está nada mal la cantidad percibida.

En el caso de la "poco asequible" carne los 165 entradores en el Matadero de Madrid reciben "teóricamente" un 1 por ciento sobre 2.500 millones de pesetas, es decir, 25 millones. Aquí, como en otros "affaires", cobra su más digna expresión ese refrán tan nuestro: "El que





parte y reparte se queda con la mejor parte".

En este suculento pastel a dividir tienen su pedacito los extremadamente numerosos vendedores al por menor o minoristas —473.697 en toda España. Su problema es grave ya que tan elevado número tiene como resultado un promedio de ventas muy reducido y, por ello, los minoristas, forzosamente, tienen que elevar, más de lo que está, el precio de cada producto si aspiran a obtener unos beneficios que les permitan vivir. Este "juego malabar tiene sus "trucos". Veamos. Cuando se producen fuertes aumentos en el volumen de productos hortofrutícolas —naranjas, limones, plátanos, uva de mesa, etc.— que llegan a las ciudades, debido a buenas cosechas en la temporada, los detallistas o minoristas compran a precios más bajos. Pero lo hacen en cantidades iguales o ligeramente superiores a las de costumbre con el fin de que al no aumentar, de forma sensible, su oferta frente al consumidor los precios que tiene que pagar el gran público no bajen. Los grandes perjudicados siguen siendo los "sufridos" consumidores.

Hace algunos años, Madrid fue escena de la "guerra de sainete" en el plano de comercialización de ciertos productos. Hubo una tregua y se permitió la venta directa de naranjas, limones y patatas en camiones por las calles de la metrópoli. En el caso de los limones, por ejemplo, se autorizó la venta directa a 5 pesetas kilo, cuando se vendían a 15 y 18 pesetas al por menor, es decir, por los minoristas.

Estos y otros ejemplos, que podrían unirse a los anteriores, evidencian sobre la cara, deficiente e irracional comercialización de que son objeto los productos de nuestro agro.

No es extraño, por tanto, y es una triste realidad, que en otros países europeos se puedan comprar frutas u hortalizas españolas de mejor calidad y a más bajo precio que en las propias ciudades ibéricas. Y ello debido, fundamentalmente, a una mayor "racionaliza-

ción" en el proceso comercial, que ha ordenado los cauces de distribución de un modo coherente y lógico. En Holanda, por citar un ejemplo, el abastecimiento de las ciudades está garantizado por una red de mercados —"Auctions"— vinculados directamente a las Cooperativas de Labradores —en los "Veellings"— que funcionan de acuerdo con el Ministerio de Agricultura, y de los que los consumidores y productores se muestran satisfechos y orgullosos. En sus directrices se han inspirado también los mercados alemanes y belgas. Nosotros, desde hace algunos años, pretendemos un acercamiento económico a Europa, estimo que podíamos ser más humildes y aprender de ella y no cruzar el Atlántico, buscando una ayuda que nos está haciendo "pupa".

Una solución al problema de "la comercialización..." podría ser el crear más Cooperativas agrícolas. Para ello es necesario dar mayor empuje y estímulo del que hasta ahora se le ha dado. De este modo las uniones de labradores tendrían la suficiente capacidad para comercializar sus propios productos, y no como hasta

ahora que sus escasas intervenciones tienen el auténtico carácter de "aventura". A esto hay que unir una fuerte expansión de auténticos supermercados aún dentro de las limitaciones que supone la "fuerte especulación inmobiliaria" en las ciudades; dificultades que se podrían salvar con la ayuda del Estado.

En este tema aquella frase de don Miguel de Unamuno: "Hay que españolizar Europa" se nos torna más rentable para nuestros estómagos en la de "hay que europeizar España".

No creo que exista duda, de que, por encima de los intereses de un pequeño sector, —los INTERMEDIARIOS— están los de millones y millones de consumidores. El dilema no es difícil de dilucidar sobre quienes han de ser protegidos.

Algunas voces se han levantado paulatinamente, desde aquellos años de la estabilización económica hasta nuestros días, en los diarios nacionales evidenciando las deficiencias existentes en la comercialización de los productos agrícolas. De igual modo el I Plan de Desarrollo —y ahora vamos a por el III— analizaba los inconvenientes que presentaba esta parcela de nuestra "crítica" Agricultura. Posteriormente han surgido trabajos patrocinados por "organismos oficiales" —ya sea Consejo Económico Sindical, Sindicato de Frutas y Productos Hortícolas, etcétera— estudiando y proponiendo soluciones a éste, que no dudo en calificar de problemático tema. Tampoco han faltado los discursos y declaraciones en este sentido.

Estamos finalizando el año 1971 y todo sigue igual. Ahora bien, como en esta y otras ocasiones lo que ha brillado por su ausencia han sido las realizaciones prácticas.

Alguien podía objetar: es que "España es diferente". Y no lo niego, pero además de ser diferente en "determinados niveles" es pero que "muy IN-diferente".

Vicente MENAYO





ENCUESTA

¿QUE ES EL TEATRO INDEPENDIENTE?

SUS FALSOS ENCASILLAMIENTOS Y LIMITACIONES

Por Francisco Canet Cuevas

Cronológicamente, el Teatro Independiente es una idea nacida a través de la serie de teorías propias del teatro de Cámara y Universitario. En aspiraciones, el planteamiento va mucho más allá.

Teatro Independiente no es un modismo y mucho menos un cambio de nombre. Es diferente, si bien tiene puntos en común con los anteriores, como los pueda tener —si cabe— con el teatro, llamemos, comercial.

Creo que cabe distinguir varios apartados en el estudio del fenómeno. Su análisis sólo nos llevará a una definición más o menos exacta —dentro de las limitaciones— del problema, sino a un balance de probabilidades de llevar a la práctica el Teatro Independiente.

EL TEATRO INDEPENDIENTE Y SU PLANTEAMIENTO ARTISTICO

Clasificar como T.I. a una serie de grupos que, actuando bajo este nombre, hacen un *tipo determinado* de teatro, sería encasillarlo, limitarlo. Contra lo que puedan o quieran creer los enemigos a ultranza de las investigaciones, el T.I. tiene un campo amplio. Hay una base que une tendencias —en lo social-artístico: la total entrega al público-pueblo, ofreciéndoles lo necesario, no lo que una serie de condicionamientos comerciales encadena —o pretende— al teatro. La palabra *necesario* es la raíz; a partir de ella se tiene que construir con solidez. Si fallan sus cimientos, si se plantean de forma equívoca, se desmorona el edificio. No pretender la ingenuidad de suponer la posesión de la verdad; no querer redimir al público de sus culpas y enseñarles el camino válido, pero sí encauzarlo a través de la honradez de un teatro sin concesiones a los intereses de una minoría.

Las formas a seguir serán tan sólo derivaciones de esta idea. Heterogéneos sistemas de proponer acusaciones nos llevará a un teatro experimental, popular, político, etc. Pero, repitiendo la base, sin amparar los intereses de una minoría dominante.

FENOMENO POLITICO-ADMINISTRATIVO

El T.I., desgraciadamente, no puede proceder de idéntica forma en cualquier sistema político. Lo que defienden unos, atenta a los principios del otro y viceversa. El Teatro tendría que estar por encima de todo esto. Lo que puede servir en cumplimiento de las bases de la proposición anterior, en unos sectores se consentirá, en otros intentará marginarse. Nace la Censura, se tiene que enfrentar al problema, de modo comprometido, en defensa de los principios que alientan el

sistema. Medidas que se toman —concretamente en nuestro país—: representaciones aisladas y controladas, cuando no: únicas. El permiso, para cumplir con la Administración, es de carácter provisional. Todos los grupos tienen sobre sus cabezas la espada de Damócles que puede echar por tierra todas sus actividades.

El replanteamiento de la ley tiene que buscarse. Se debe tender a una mayor libertad —con las responsabilidades consiguientes— de expresión escénica. En Prensa se logró dar un paso, remozando las disposiciones antiguas. La correspondiente a Teatros de Cámara —así entendido hasta la fecha— data del año 1955, con añadiduras del 30 de mayo de 1962. Pensar que, en más de nueve años, no ha evolucionado el teatro, es un paso atrás.

PROTECCIONES ECONOMICAS

El T.I. tiende a una profesionalidad digna. La dedicación completa favorece al teatro. De este punto al extremo de imaginar una ampliación de capital a base de "dopar" al público, va la diferencia de concepción del teatro.

Los grupos, mientras no se reconozca su situación, se verán imperiosamente necesitados de recurrir a las ayudas económicas que sufraguen sus gastos. No pueden cobrar por sus actuaciones al no ser profesionales; caso que lo sean, el empresario escoge —con sentido inversionista— obras que se "vendan bien". Si se recurre a una empresa, institución, centro, etc... tendrán que hacer el teatro "que interese a los inversionistas". En el mejor de los casos —poco abundantes— se les dará margen para escenificar lo que crean conveniente.

Enjuiciando lo expuesto, sale a relucir la solución: El T.I. dispondrá de teatro propio y se autosubvencionará. Pero, hasta que no se llegue, ¿qué ocurre? ¿Tienen que estar gestando un trabajo que quedará abortado? ¿Tienen que esperar a que las "cosas" se arreglen? No; creo que no. El T.I. —ya un poco menos independiente— obra a costa de ayudas ajenas.

El sistema, de siempre, ofrece ayuda económica al teatro. La idea y cantidad empleada me parecen satisfactorias. Después, llegado el momento de repartir, nace la desproporción. El problema queda resuelto —más o menos— para los que han tenido suerte en ser subvencionados. Los demás ¿qué?

Para simplificar la tarea al lector, utilizando la imagen —siempre escalofriante— de las cifras, he reproducido el reparto de ayudas al teatro en la tabla 1.

Se puede observar, globalmente, el dinero entregado al teatro desde

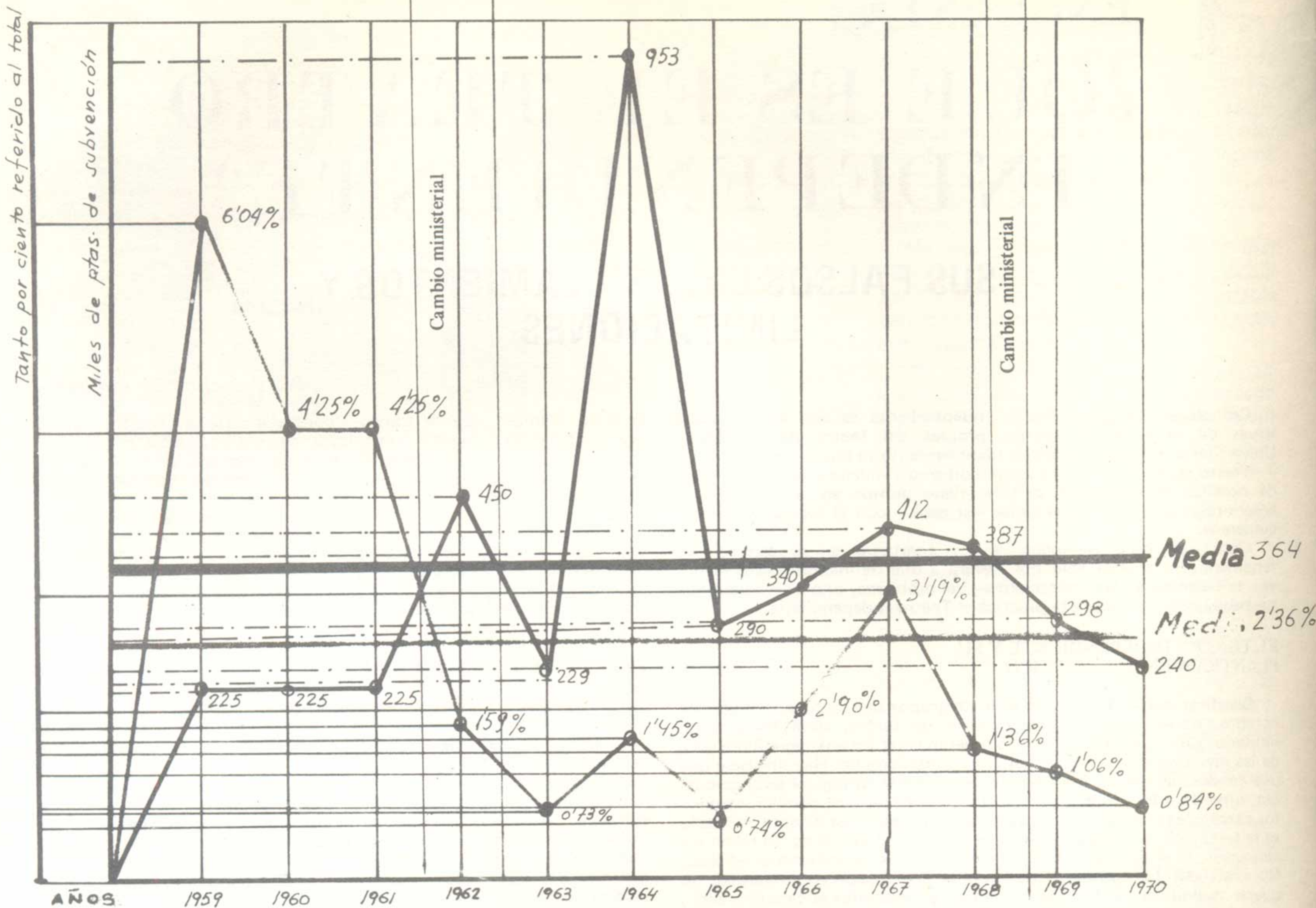
TABLA 1

PROTECCION ECONOMICA AL TEATRO NACIONAL

(En miles de pesetas)

CONCEPTO	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Protección a Teatros Nacionales.	2.500	3.050	3.050	3.050	18.050	41.100	20.550	6.200	3.050	20.837	19.365	14.963
Premios.	250	250	250	250	40	175	450	250	13	65	55	68
Representaciones patrocinadas	75	1.075	1.075	12.000	5.000	1.221	7.269	500	6.464	2.690	2.596	553
Campañas teatrales.	600	600	600	12.000	6.718	9.936	10.049	3.322	4.023	3.749	5.725	12.413
Teatro de Cámara y agrupaciones no profesionales	225	225	225	450	229	953	290	340	412	387	298	240
Otras ayudas.	71	85	82	761	1.047	12.036	437	30	229	543	—	180
TOTAL	3.721	5.285	5.282	28.511	31.084	65.421	39.045	10.642	14.191	28.271	28.039	28.417

(Reproducido del anuario estadístico del I.N.E.)



el año 1959. Reparando en la tabla 2 se contrasta, en miles de pesetas, el dinero invertido —por años— en teatro vocacional y lo que respecta, en tanto por ciento, a la ayuda total al teatro. Se observan unas crecidas coincidiendo con la celebración de los 25 años de paz, pero esa subida en bruto, corresponde a un tanto por ciento muy bajo respecto al total. Hace falta señalar la repercusión que, sobre las subvenciones, experimenta un cambio ministerial —corresponde a los años 62 y 69. Quiere decir todo ello que, a pesar de ser unas cantidades jugosas, están desproporcionadas respecto al resto. En la tabla 3 se representa, gráficamente, esa desproporción. Sin comentarios.

UNION DE ESFUERZOS Y COMPARACION DE OPINIONES

Es preciso, para llevar a buen término lo expuesto, la unidad cuando menos ideológica —respecto a la raíz de independencia. Está demostrado que así es. Sirva para aclarar conceptos del problema, las

soluciones expuestas por las personas que representan las diversas tendencias y actividades dentro del T.I. He propuesto una encuesta para directores y unas preguntas a personas que trabajan directamente en ello. Específicamente, el trabajo que desarrollan es diferente —teatro experimental, popular, didáctico, etc.— pero encaminado hacia el punto que equidista de las formas: la intención.

Las preguntas propuestas para los directores son idénticas, a saber: Danos una pequeña introducción a tu grupo.

- 1.—Tu concepto de T.I.
- 2.—¿Crees que este nombre corresponde a un fenómeno definido, o bien es una simple denominación?
- 3.—Fines inmediatos que debe perseguir el T.I.
- 4.—Pasando a tu grupo. ¿Sois realmente independientes?
- 5.—Dificultades para conseguir vuestros propósitos.
- 6.—¿De qué cuantía y procedencia son las subvenciones con que contáis?

Sus respuestas son:

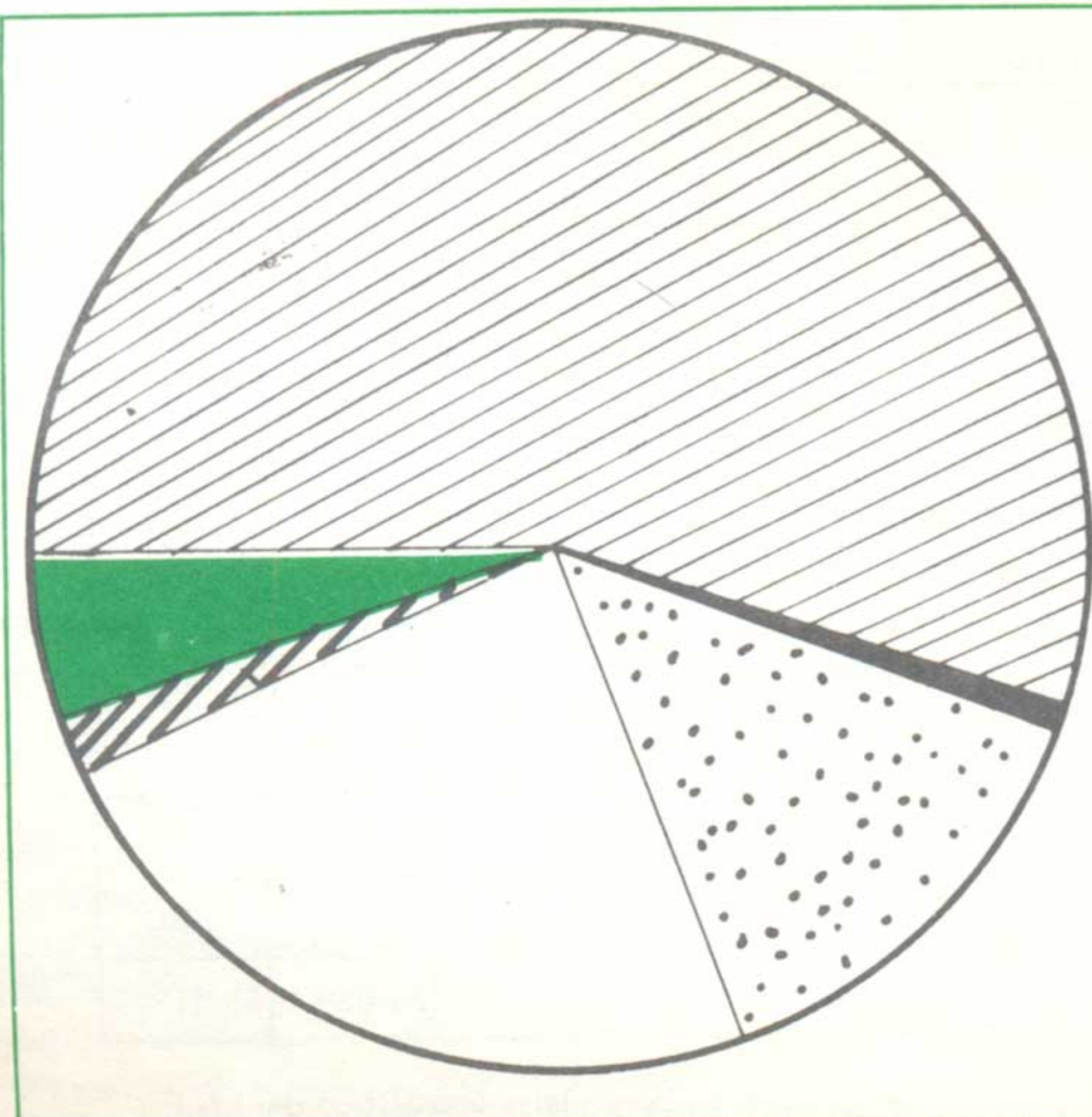


Tabla - 3

Protección Económica al Teatro Nacional (1959-1970)

54,15%		Protección a Teatros Nacionales.	155.765.000,— pts.
0,73%		Premios.	2.166.000,— pts.
14,04%		Representaciones patrocinadas.	40.518.000,— pts.
24,21%		Campañas teatrales	69.735.000,— pts.
1,48%		Teatros de Cámara y agrupac. no profes.	4.272.000,— pts.
5,38%		Otras ayudas	15.501.000,— pts.
TOTAL.			287.909.000,— pts.

ANTONIO JOVEN. Director de Taller de Teatro de Barcelona.

El Grupo fue fundado en 1960; en aquella época, nadando un poco en hacia qué línea decidirnos. Al final creímos necesario luchar por conseguir para el teatro esa juventud de barriada, centro social o núcleo obrero y así, desde entonces, estamos actuando en Colegios Universitarios, Centros Sociales, Centros de Juventud y barriadas obreras.

Autores montados: Buero Vallejo, Valle-Inclán, Castelao, Jerónimo López Mozo, Carlos Muñiz, Lope de Vega, Cervantes, Puigrós, Rodríguez Buded, Sastre, Dragún, etc. Últimamente preparamos la obra de Gil Novales, "Guadaña el resucitado".

Poblaciones en las que hemos actuado: Barcelona, Valencia, Hospitalet, Tarrasa, Sabadell, Vich, S. Sadurní de Noya, Villanueva y Geltrú, Mataró, Prat de Llobregat, etc.

Llevamos actuando cinco años en los Festivales Populares patrocinados por el Ayuntamiento de Hospitalet, con los cuales actuamos en las plazas públicas de los distintos lugares de la ciudad.

1ª.— El T.I. tiene una misión importantísima: Hacer llegar a los escenarios obras con calidad y líneas de un teatro moderno, y al llamarlo moderno quiero decir un teatro que plantee las situaciones actuales y que esté por encima del teatro comercial. Tiene que montar obras que no defrauden a la Juventud, pues de ella depende su solución.

2ª.— En la mayoría de los casos, sí, está bien definido, pero no tenemos que olvidar que existen grupos que sólo cuenta su denominación snob.

3ª.— Creo que en la primera pregunta ya doy respuestas a esto o a parte, pues creo que entre los verdaderos grupos de T.I. debe haber más unión, un contacto más estrecho entre los diferentes campos de actuación que cada T.I. tenga por actuar y desenvolverse.

4ª.— Pues sí, somos completamente independientes, tanto en no estar sujetos a ninguna entidad y libres de escoger nuestro repertorio y



lugares de actuación, como en nuestra línea artística que dentro de rescatar a un público popular, las obras son con problemas actuales.

5ª.— Si en el principio hubiésemos pensado en las dificultades, no habríamos pasado 10 años luchando; desde luego las hay, y grandes; todos sabemos las que son, pero, de un modo u otro, las salvamos, por lo menos hasta ahora.

6ª.— No se puede hablar de subvenciones y mucho menos de cuantía. Podemos decir que al recurrir a los Ayuntamientos o Cajas de Ahorros para organizar Campañas Culturales, ellos nos ayudan, pero esto no es —ni mucho menos— lo que necesitamos para poder hacer nuestra labor.



ANTONIO MARTINEZ BALLESTEROS. Director del Pigmalión de Toledo.

El grupo Pigmalión funciona dificultosamente desde el año 1956. Y dificultosamente sigue funcionando hasta ahora, pero continua.

Los montajes más importantes han sido los de "Historias para ser contadas", "En la ardiente oscuridad", "Biedermann y los incendiarios", "Proceso por la sombra de un burro", "Sancho español", "La excepción y la regla", un montaje de obras cortas de Ruibal, Bellido y Martínez Ballesteros. Y, finalmente, "Farsas Contemporáneas" de Martínez Ballesteros. Se ha cultivado también el teatro infantil y se han hecho lecturas escenificadas.

1.ª.— En realidad, creo que no tengo un concepto muy concreto del teatro independiente. Posiblemente, eso nos pasa a todos, pues sabemos que, en el fondo, es imposible, o casi imposible, un T.I., pues siempre se depende de algo. No obstante, dentro de la relativa independencia que podemos conseguir, T.I. sería el que consiguiere liberarse de unos ciertos condicionamientos del teatro profesional, no sólo económicos, que siempre es lo más difícil, sino, sobre todo, ideológicos. T.I. será, por ejemplo, el que acepta, de entrada, unos mayores compromisos en los temas tratados; el que a la hora de elegir un montaje puede prescindir de la taquilla (además, casi siempre se trabaja sin taquilla), y mantener, por lo tanto, una mayor

independencia a la hora de elegir la obra. Pero creo que, al mismo tiempo, tiene el deber de buscar un público nuevo, interesado por el teatro y la época en que vive, un público lo más numeroso posible. Y todo esto debe hacerlo con una gran preparación.

2.ª.— No sé... Creo que es una denominación que corresponde a una situación de ahora. Si antes los grupos no profesionales se llamaban de Cámara o Ensayo era porque respondían a unas características distintas a las actuales. Por eso pienso que hay diferencias claras entre uno y otro. La situación no es la misma.

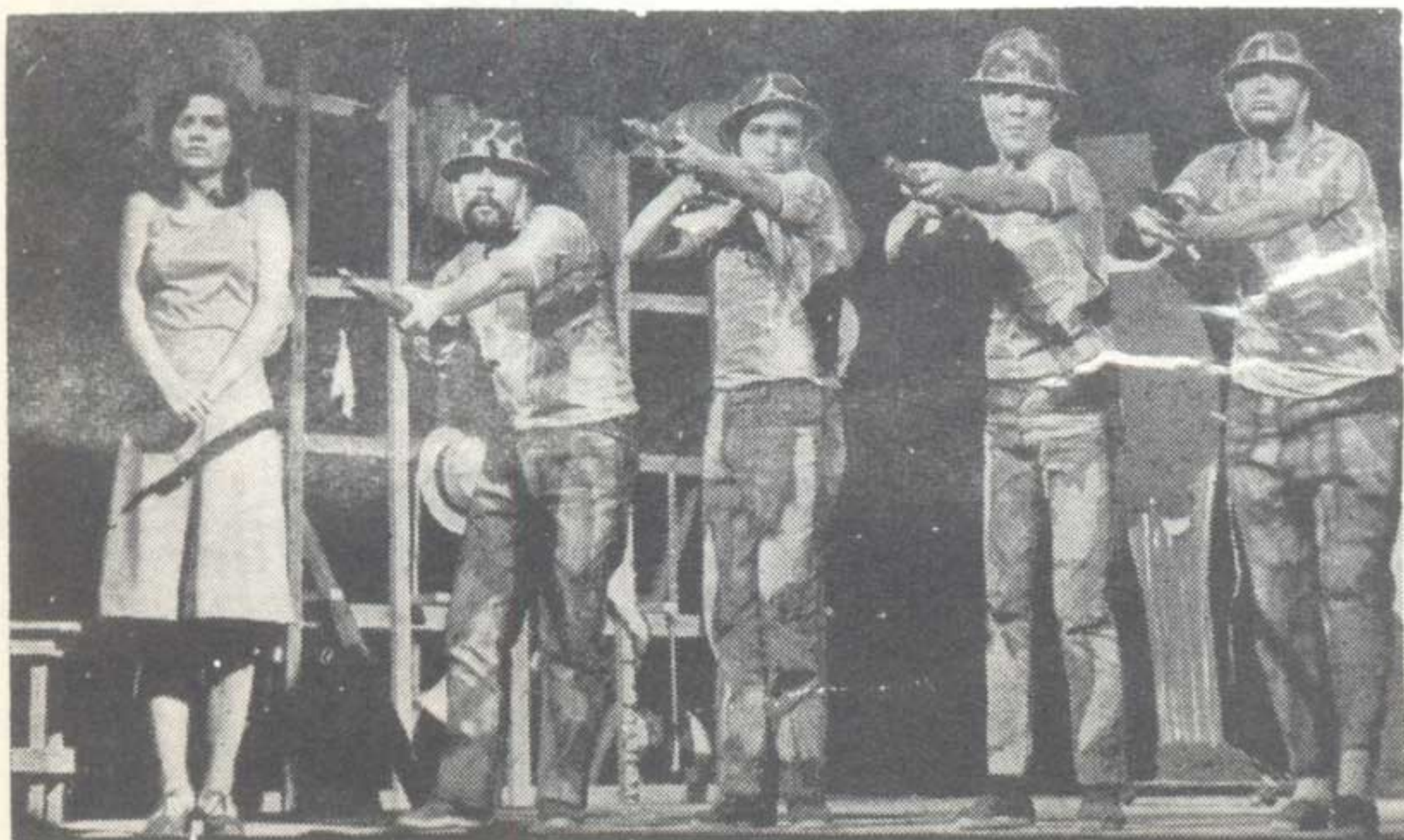
3.ª.— Tampoco sé contestar con exactitud. Creo que, sobre todo, concienciar al público de unos problemas que a todos nos incumben. Vocacionar a una juventud, enseñarla que por medio del teatro se puede hacer "algo" aunque no todo. Enseñar a pensar de una forma independiente... Creo que no es poco.

4.ª.— Económicamente dependemos de los presupuestos que nos costean las entidades a las que ofrecemos los espectáculos. Ideológicamente creo que sí. Con los límites de Censura, claro.

5.ª.— Las mismas que todo el mundo: económicas y de Censura. Y, además, las que se derivan de estar radicados en una ciudad con escasas inquietudes, en donde es muy difícil encontrar gente con vocación de actores.

6.ª.— Generalmente, la cuantía de las subvenciones es la que se precisa para cubrir el costo del espectáculo. Si es un montaje nuevo, la cuantía es mayor, naturalmente, y siempre depende de las necesidades del mismo. Si es una obra ya montada, basta con cubrir los gastos de desplazamiento, vestuario y cualquier otra cosa a la que haya que hacer frente.

La procedencia depende también de la Entidad que pide o acepta la actuación: Casa de Cultura, Sindicatos, Colegios, etcétera...



JOAQUIN ARBIDE.— Director de Tabanque Teatro de Sevilla.

Data del año 1960, antiguamente llamado TEU de Sevilla —existente desde 1945— pero es en 1960 cuando se adoptan medidas de continuidad.

Obras representadas, entre otras: "Misericordia y gloria de un poeta", "Vida y muerte severina", "El velero en la botella", "Estoy hablando de Jerusalén", "El gorro de cascabeles", etc. Y en una época más cercana: "Pluft el fantasmita", dentro de la III Campaña de Teatro para la Infancia y la Juventud. "La zapatera prodigiosa" en la Campaña de extensión teatral y en Palma-70, "Sancho en la Insula Barataria", etc.



En Sitges, se presentó al último festival con "Conferencia de paz". En Café-Teatro tiene en cartel: "Mujeres, flores y pitanza", "Los mutantes" y "¿Es Vd. feliz?", etc.

1ª.— Es la consecuencia de una situación política y cultural de nuestro país. Ha surgido como evolución de los teatros universitarios y de Cámara hacia la profesionalidad entendida en el mejor de los sentidos (para mí, el único que puede entenderse).

2ª.— Es más que una denominación. El usar lo de independiente es como consecuencia de lo que antes apunté. Lo importante es el fenómeno, quienes lo hacen y la repercusión que tenga. El nombre es lo de menos.

3ª.— Hacer teatro. Luego hacer ese teatro que no tiene acceso a los locales comerciales. Defender a los nuevos autores.

4ª.— Totalmente. Vivimos de nuestro propio teatro. Y trabajamos para todo el mundo. Estamos en una definitiva etapa de paso a la profesionalización.

5ª.— Conseguimos, poco a poco, nuestros propósitos; lo peor está en tener que luchar con los empresarios de local para hacer nuestro teatro. De ahí que nuestro propósito sea tener nuestro teatro propio, o al menos que sea de un empresario que piense como nosotros.

6ª.— No tenemos subvenciones fijas de nadie. Parcialmente las recibimos para la realización de alguna campaña, como la infantil, popular, Paz en la Tierra, etc. No vivimos de ayudas sino de lo que cobramos por nuestro trabajo realizado.



ALBERTO MIRALLES. Director del Grupo Cátaró de Barcelona.

La introducción al grupo Cátaró, la encontrará resuelta al responder a la pregunta sexta.

1ª.— No creo en un solo tipo de teatro independiente. Unos ofrecen —y está muy bien— lo que el comercial no puede —cuestión económica— o no quiere —riesgo— ofrecer. Otros investigan. Otros importan técnicas y obras acercándonos a Europa. Otros intentan la

difícilísima —y extraordinaria— convivencia comunitaria convirtiendo el teatro en vida. Otros son el medio de su mensaje político. Pero, en general, todos, dan al público no lo que éste quiere, sino lo que le hace falta.

2ª.— No hay independencia si existe la censura. No hay independencia si existen impresos y pólizas. No hay independencia si se ha de depender de otra cosa para comer. No hay independencia si se obliga a tener carnet profesional para actuar con continuidad y solucionar la independencia económica... San

Sebastián 70 fue la evidencia de esta paradoja semántica. Todavía no nos hemos recuperado del golpe.

3ª.— Contribuir, desde su tribuna, al cambio, pero no fijándose plazos inmediatos, o de lo contrario, con la impaciencia propia del activista, el retraso del triunfo produce desaliento y abandono. ¿Dónde están ahora los grupos radicales —si los ha habido— después de su fulgurante ascensión?

4ª.— Intentaré contestar a esta pregunta junto a la número 6.

5ª.— Que la censura permita un espectáculo independiente para que sea representado como si fuera comercial; esto es: en cualquier parte y cuantas veces se quiera, evitando la nefasta, castrante y elitosa autorización en sesión única. Eso para nosotros que llevamos tres años quemándonos en la cuerda floja de un permiso condicional que, sin justificación alguna, se nos puede —como ha ocurrido— retirar.

6ª.— De 1967 a 1968 ("La guerra", "El hombre", "Catarocolón") el grupo pertenecía al Instituto del Teatro y aunque nunca se nos dio dinero, sí el estimable apoyo de un local, cantera de posibles colaboradores y facilidad de trámites burocráticos. De 1969 a 1970 nos mantuvimos con "Marat-Sade" y las representaciones de espectáculos anteriores dadas en muchos lugares de España y, de manera especial, en la provincia de Barcelona. En mayo y para el estreno de "Espectáculo Collage" recibimos, además de lo que teníamos, dinero personal de los componentes del grupo y unas —el cálculo es aproximado— diez mil pesetas de la Federación Española de Teatro Experimental y Universitario en concepto de subvención, según el número de representaciones efectuadas. 1971 nos coge en crisis económica.

ARTURO BENITEZ. Director del Grupo de Teatro y Estudio "Luis Vives", de Tarragona.

Aunque en la Universidad Laboral, se viene haciendo teatro desde su inauguración —hace unos 15 años— creo sinceramente que no se adoptó un compromiso formal —teatralmente hablando— hasta el año 1967 en que montamos varias obras. Luego hubo un pequeño bache —razones de estudios— y a partir del 70, con "Historias para ser contadas", el grupo decidió, de forma consciente, plantearse la continuidad. En el mismo año se montan "Farsas Contemporáneas" las cuales se han representado —hasta el momento— más de una decena de ocasiones. Asistimos al Certamen de T.U. de Alicante como grupo invitado, quedamos terceros en el Nacional de Teatro Juvenil, etc. En estos momentos tenemos —además del grupo general— varios grupos secundarios. Para darte una idea, te diré que se están montando en la actualidad las siguientes obras —a estrenar en enero— "Oratorio", "Dn. Godofredo y su lacayo", "Navidad para todos", "La quimera", "Los Ojos" y el grupo general "Mi Guerra".

Además de la actividad propiamente escénico-práctica, tenemos organizado un ciclo de conferencias con participación de los más interesantes hombres de teatro del momento. Tenemos en proyecto la realización de una Campaña de Extensión del teatro en la provincia y asistencia a los Certámenes y actividades que organice la Federación Española.

1ª.— Un grupo de T.I. responde a unas cuantas cualidades que lo diferencian de los demás grupos o compañías de teatro, que más o menos son:



—Independencia en la elección de obras adaptándose a sus ideas ya sean políticas, sociales, estéticas, etc. (naturalmente sus textos son "comprometidos", nunca de evasión). —Sus medios económicos suelen ser mínimos, pero desligados de la mediatización (cuando se consigue) de instituciones, patronatos, organismos oficiales o similares. —En líneas generales tratan de experimentar nuevas técnicas teatrales; y, en todo caso, de conocer aquellas que por

diversas circunstancias en España no se han llevado a cabo. —Aspiran a una profesionalidad que, por desgracia, salvo raras excepciones, se queda en mera aspiración. —Como consecuencia de varios de los apartados anteriores, llenan un hueco dentro del "hecho teatral" que los teatros comerciales no cubren. —Cada grupo tiene después sus peculiaridades que le personalizan, y hablar de todas ellas sería largo y fuera de esta encuesta.

(Pasa a la página 17)

CONVOCATORIA DE BECAS DE UNIVERSIDADES LABORALES

CURSO 1971-72

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 40/1959, de 11 de mayo y de acuerdo con el capítulo Primero de la Orden de 21 de mayo de 1969,

ESTA DIRECCION GENERAL DE PROMOCION SOCIAL ha resuelto convocar pruebas de selección para la cobertura de 7.000 puestos escolares, en las Universidades Laborales y sus Centros dependientes de ALCALA DE HENARES, CACERES, CORDOBA, LA CORUÑA, EIBAR, GIJON, HUESCA, SEVILLA, TARRAGONA, ZAMORA, ZARAGOZA, CHESTE (VALENCIA), TOLEDO, LAS PALMAS y TENERIFE a partir del comienzo del año académico 1972-73 y de acuerdo con las siguientes

BASES DE CONVOCATORIA

A. BECAS EN REGIMEN DE INTERNADO

I. Número y nivel de los puestos escolares convocados

- 1.— Se convocan 4.670 becas, en régimen de internado, para las Universidades Laborales de ALCALA DE HENARES, CACERES, CORDOBA, LA CORUÑA, EIBAR, GIJON, HUESCA, SEVILLA, TARRAGONA, ZAMORA, ZARAGOZA, CHESTE (VALENCIA) y el Centro de TOLEDO. Este número de becas podrá ampliarse en función de los reajustes necesarios que se produzcan a lo largo del curso 1971-72.
- 2.— Los puestos escolares convocados corresponden a los siguientes tipos de enseñanzas y cursos:

ALUMNOS

Educación General Básica	
6º Curso.....	1.700
Formación Profesional Náutico-Pesquera	
Curso Preparatorio.....	150
Mecánicos Navales Mayores.....	40
Bachillerato Unificado Polivalente	
1º Curso.....	1.570
Estudios Universitarios:	
a) Curso Preparatorio para alumnos procedentes de Oficialía Industrial.....	110

b) Ingeniería Técnica Industrial. Especialidad Eléctrica. 1º Curso, común para las secciones de Electrónica Industrial y Máquinas Eléctricas.....	140
c) Ingeniería Técnica Industrial. Especialidad Mecánica. 1º Curso, común para las secciones de Construcción de Maquinaria y Estructuras e Instalaciones Industriales.....	40
d) Ingeniería Técnica Industrial Agrícola. Especialidad Explotaciones Agropecuarias. 1º Curso.....	50
e) Arquitectura Técnica. 1º Curso.....	70

ALUMNAS

Bachillerato Unificado Polivalente	
1º Curso.....	800

- 3.— *Los estudios se cursarán en régimen de residencia en los propios Centros salvo para aquellos alumnos cuyo domicilio permita la realización en régimen de media pensión o externado que deberán pasar a cualquiera de estos regímenes de no mediar circunstancias excepcionales, apreciadas por la Universidad Laboral, que aconsejen su inclusión como internos.*

II. Destinatarios de las becas

4.º.— Pueden solicitar las becas, en régimen de internado, reuniendo, en cada caso, los requisitos reglamentarios exigibles:

a) Los beneficiarios de las Mutualidades Laborales del Régimen General de la Seguridad Social, con cargo a sus fondos de acción formativa; (O.M., de 16 de mayo de 1970, B.O.E., de 27 de mayo);

b) los beneficiarios de Entidades Mutualistas de los Regímenes Especiales de la Seguridad Social, con cargo a sus fondos de acción formativa;

c) los beneficiarios de Cajas de Previsión y Mutualistas Laborales de Empresa, con cargo a sus fondos afectos a este fin;

d) los beneficiarios de trabajadores emigrantes españoles, con cargo a las aportaciones consignadas en los Planes de Inversión del

Fondo Nacional de Protección al Trabajo (capítulos I y IV);

f) los beneficiarios de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, con cargo a sus fondos para obras benéfico-sociales y, en el porcentaje que al efecto se determine, con cargo al Fondo "Obra Social de Carácter Nacional";

g) los beneficiarios de otras Entidades o personas físicas que asuman la cobertura financiera de la beca.

III. Requisitos de edad y estudios previos para poder solicitar.

5.º.—Los aspirantes deberán reunir, para poder solicitar beca, los siguientes requisitos en relación con la edad y estudios previos para cada una de las enseñanzas convocadas.

5.1. Educación General Básica.

6.º Curso:

a) Haber nacido en 1959, 60 ó 61.

b) 5º Curso de Educación General Básica, superado en todas las asignaturas y en todas las partes de cada una de ellas, como, más tarde, en la convocatoria de junio de 1972.

5.2. Formación Profesional Náutico-Pesquera.

Curso Preparatorio:

a) Haber nacido en 1955 o en 1956.

b) Certificado de Estudios Primarios o los dos primeros cursos de Bachillerato Elemental aprobados en todas las asignaturas y en todas las partes de cada una de ellas, como más tarde en la convocatoria de junio de 1972.

5.3. Mecánicos Navales Mayores.

a) Haber nacido en 1947, 48, 49, 50 ó 51.

b) Título de Mecánico-Naval de 1.ª clase o los requisitos necesarios para su obtención.

5.4. Bachillerato Unificado Polivalente.

Primer Curso:

a) Haber nacido en 1956, 57 ó 58.

b) 4º Curso de Bachillerato General Elemental aprobado en todas las asignaturas y en todas las partes de cada una de ellas como más tarde en la convocatoria de junio de 1972.

5.5. Estudios Universitarios.

Curso Preparatorio para alumnos procedentes de Oficialía Industrial:

a) Haber nacido en 1953, 54 ó 55.

b) Título de Oficial Industrial, habiendo aprobado todas las asignaturas y

pruebas correspondientes y en todas las partes de cada una de ellas, como más tarde, en la convocatoria de junio de 1972.

Primer Curso de Ingeniería Técnica o Arquitectura Técnica:

a) Haber nacido en 1952, 53, 54, 55 ó 56.

b) Curso de Orientación Universitaria, o 2º curso con Reválida y prueba de Madurez de Bachillerato Técnico Superior, aprobados en todas las asignaturas y en todas las partes de cada una de ellas, como más tarde, en la convocatoria de junio de 1972.

5.6. En todo caso y en relación con los estudios previos que se exigen, se estará a lo que el Ministerio de Educación y Ciencia pueda determinar sobre los mismos para acceder a cualquiera de los estudios convocados.

6º.—No pueden solicitar los alumnos que hayan realizado o estén realizando en el curso 1971-72, el mismo que se solicita; igualmente no podrán solicitar aquellos alumnos que hayan sido separados de alguna Universidad Laboral por falta disciplinaria o bajo rendimiento académico.

IV. Instancias.

7º Las solicitudes se formalizarán en los modelos impresos correspondientes que a tal efecto serán facilitados en las Delegaciones Provinciales de Trabajo, en las Sedes Centrales y Delegaciones Provinciales de Mutualidades, en la Delegación General de Universidades Laborales, en éstas y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros.

8º. Aspirantes citados en el artículo 4º, apartados a), b), c) y d):

8.1. Presentarán sus solicitudes en las Sedes Centrales de sus correspondientes Entidades Mutualistas o en las Delegaciones Provinciales de Mutualidades Laborales, cuando no radique en su provincia la Sede Central.

8.2. Los residentes en la provincia de Madrid las presentarán directamente en la Delegación General de Universidades

Laborales (Ministerio de Trabajo) cuando no radique en Madrid la Sede Central correspondiente.

8.3. Los pertenecientes a la Mutualidad Nacional Agraria las presentarán en las respectivas Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Previsión.

8.4. Los pertenecientes a los restantes regímenes especiales de la Seguridad Social, las presentarán en las Sedes Provinciales de sus respectivas Mutualidades allí donde las hubiere, o, en otro caso, en la respectiva Delegación Provincial de Mutualidades.

9º.—Aspirantes citados en el artículo 4º, apartado e):

Dirigirán sus solicitudes al Instituto Español de Emigración, bien directamente o bien a través de los Consulados o Agregadurías Laborales competentes por razón del lugar.

10º.—Aspirantes citados en el artículo 4º, apartado f):

Presentarán sus solicitudes en la Confederación Española de Cajas de Ahorro o en cualquiera de las oficinas de estas Entidades.

11º.—Aspirantes citados en el artículo 4º, apartado g):

Presentarán sus solicitudes en la Delegación General de Universidades Laborales (Ministerio de Trabajo) o en cualquiera de las Universidades Laborales.

12º.— El plazo de admisión de instancias para todos los aspirantes finalizará el 21 de febrero.

V. Documentos a acompañar con las instancias.

13º.—Las solicitudes se habrán de acompañar con una "hoja de datos", que a tal efecto se facilitará, en la que consten las calificaciones y los datos familiares, personales y económico-profesionales.

14º.—Las solicitudes para cualquier tipo de estudios podrán venir además acompañadas de cuantos méritos debidamente cumplimentados estime conveniente alegar el aspirante.

VI. Tramitación de las solicitudes

15º.—Fase de valoración académica:

Para la valoración académica de los aspirantes se obtendrá la nota media de las asignaturas fundamentales de todos los cursos previos que se exigen para solicitar cada uno de los convocados, aplicándose el coeficiente reductor de 0,8 para las asignaturas aprobadas en las convocatorias extraordinarias. Como consecuencia de la valoración académica los aspirantes se clasificarán en APTO y NO APTO, aplicando las notas medias, para el acceso a cada curso o tipo de estudio, exigidas por el Reglamento de Régimen de Alumnado de Universidades Laborales (Orden Ministerial de 21 de mayo de 1969; B.O.E. del 4 de junio de 1969).

16º.—Para la valoración de las hojas de calificación se constituirá un Tribunal cuya composición y lugar de actuación se determinará por la Delegación General de Universidades Laborales.

17º.—El Tribunal Calificador elevará a la Delegación General de Universidades Laborales relaciones de aspirantes declarados "APTOS" y "NO APTOS" con expresión de la puntuación asignada a los primeros. La simple declaración de APTO no supone, sin más, la concesión de la beca y así se hará constar expresamente en todas las comunicaciones que puedan producirse.

18º.—Fase de valoración de méritos.

Para los aspirantes declarados académicamente APTOS, la Entidad concesionaria procederá a valorar los méritos socio-familiares y económico-profesionales, teniendo en cuenta los criterios de prelación reglamentariamente aplicables y, en su caso, la consideración de aquellos otros apartados por los aspirantes.

VII. Concesión de las becas.

19º.—La concesión de becas sólo podrá tener lugar entre los aspirantes declarados académicamente APTOS.

20º.—La concesión de las becas en régimen de internado se llevará a cabo de la siguiente forma:

1.—Para los aspirantes incluidos en los apartados a), b) y c) del artículo 4º, la adjudicación de becas se llevará a cabo por los Organos de Gobierno competentes de las respectivas Entidades.

2.—La adjudicación de becas a los aspirantes incluidos en los apartados d), e) y g) del artículo 4º, corresponde a la Dirección General de Promoción Social del Ministerio de Trabajo. Para llevarse a cabo esta adjudicación se constituirá una Comisión Gestora presidida por el Delegado General de Universidades Laborales, con participación del Jefe de la Sección Técnico-Docente de la Delegación, un representante por cada uno de los Regímenes Especiales de la Seguridad Social, un miembro de la Comisión Coordinadora entre las Universidades Laborales y las Mutualidades Laborales, un funcionario del Instituto Español de Emigración y tres vocales nombrados por la Dirección General a propuesta de la Delegación General de Universidades Laborales. La Secretaría de la Comisión será desempeñada por el Jefe del Negociado de Alumnado de la Delegación General de Universidades Laborales. La Comisión podrá actuar en régimen de ponencias diferenciadas para cada uno de los tipos de aspirantes a seleccionar, elevando su propuesta a la Dirección General para la adjudicación correspondiente.

3.—La adjudicación de becas a los aspirantes incluidos en el apartado f) del artículo 4º, se hará por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, en cuanto se trate de becas financiadas por sus fondos propios para obras benéfico-sociales. Respecto de las becas financiadas con cargo al Fondo "Obra Social de Carácter Nacional", la adjudicación se preparará y propondrá por la Comisión Gestora prevista en el apartado anterior, incorporando a la misma, a tal efecto, a dos representantes de la Confederación.

VIII. Distribución de aspirantes que han obtenido beca.

21º.—Antes del 1 de Julio de 1972 obrarán en la Delegación General de Universidades Laborales las relaciones de los nuevos becarios

seleccionados en virtud de la presente convocatoria, sin perjuicio de la prórroga que excepcionalmente pueda otorgarse a la vista del calendario escolar del curso 1971-72.

22º.—La Delegación General de Universidades Laborales realizará la distribución por Centros Docentes de los nuevos alumnos, comunicando su destino a las Entidades o personas que financien su puesto escolar.

IX. Incorporación de los nuevos alumnos.

23º.—Los nuevos alumnos efectuarán su incorporación de acuerdo con las instrucciones que al respecto recibirán de las Universidades Laborales de destino.

24º.—En el momento de su incorporación a la Universidad Laboral, los nuevos alumnos presentarán los siguientes documentos:

- a) Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil.
- b) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que impida cursar regularmente los estudios para los que haya sido seleccionado.
- c) Aquellos otros documentos exigidos por la Universidad Laboral a la que vayan destinados.

* 25º.—Los alumnos se podrán incorporar únicamente para realizar los estudios y cursos solicitados.

26º.—La inexactitud en alguno de los datos de los documentos a presentar para realizar la solicitud o la incorporación tendrá como consecuencia la pérdida total de los derechos del solicitante, cualquiera que sea el momento en que se descubra la inexactitud.

Si se apreciase intencionalidad, se dará cuenta a la Entidad o persona que sufrague el puesto escolar a los efectos sancionatorios que resulten procedentes.

Disposición adicional:

1ª De conformidad con la política de asistencia al minusválido mantenida por el Ministerio de Trabajo, se convocan 50 plazas, para cursar estudios de 1º de Bachillerato Unificado Polivalente en el Centro de Educación Especial de la Universidad Laboral de Zamora, destinadas a minusválidos físicos que reúnan los requisitos de edad y de estudios exigidos en la presente convocatoria.

La selección y adjudicación de becas se realizará directamente por esta Dirección General en base a la propuesta formulada por la Comisión Gestora indicada en el artículo 20º número 2, que contará, al efecto, con los asesoramientos especializados que juzgue oportunos.

B. BECAS EN REGIMEN DE EXTERNADO

I. Número y nivel de los puestos escolares convocados.

CACERES

—150 plazas de 1º de Bachillerato Unificado Polivalente, sólo para alumnas.

CORDOBA

—80 plazas para 1º de Bachillerato Unificado Polivalente, sólo para alumnos.

—40 plazas para 1º de Ingeniería Técnica Mecánica, para alumnos o alumnas.

LA CORUÑA

—80 plazas para 1º de Bachillerato Unificado Polivalente, sólo para alumnos.

—20 plazas para Preparatorio de Formación Profesional Náutico-Pesquera, sólo para alumnos.

EIBAR

—40 plazas para 1º de Bachillerato Unificado Polivalente, sólo para alumnos.

—40 plazas para 1º de Ingeniería Técnica Eléctrica, para alumnos o alumnas.

GIJON

—80 plazas para 1º de Bachillerato Unificado Polivalente, sólo para alumnos.

—40 plazas para 1º de Ingeniería Técnica Mecánica para alumnos o alumnas.

HUESCA

—80 plazas de 1º de Bachillerato Unificado Polivalente, sólo para alumnos.

SEVILLA

—120 plazas de 1º de Bachillerato Unificado Polivalente, sólo para alumnos.

—20 plazas de 1º de Ingeniería Técnica Agrícola para alumnos o alumnas.

—20 plazas de 1º de Arquitectura Técnica, para alumnos o alumnas.

ALCALA

—120 plazas de 1º de Bachillerato Unificado Polivalente, sólo para alumnos.

—80 plazas de 1º de Ingeniería Técnica (Equipos Electrónicos) para alumnos o alumnas.

VII. Concesión de las becas.

19º.—La concesión de becas sólo podrá tener lugar entre los aspirantes declarados académicamente APTOS.

20º.—La concesión de las becas en régimen de internado se llevará a cabo de la siguiente forma:

1.—Para los aspirantes incluidos en los apartados a), b) y c) del artículo 4º, la adjudicación de becas se llevará a cabo por los Organos de Gobierno competentes de las respectivas Entidades.

2.—La adjudicación de becas a los aspirantes incluidos en los apartados d), e) y g) del artículo 4º, corresponde a la Dirección General de Promoción Social del Ministerio de Trabajo. Para llevarse a cabo esta adjudicación se constituirá una Comisión Gestora presidida por el Delegado General de Universidades Laborales, con participación del Jefe de la Sección Técnico-Docente de la Delegación, un representante por cada uno de los Regímenes Especiales de la Seguridad Social, un miembro de la Comisión Coordinadora entre las Universidades Laborales y las Mutualidades Laborales, un funcionario del Instituto Español de Emigración y tres vocales nombrados por la Dirección General a propuesta de la Delegación General de Universidades Laborales. La Secretaría de la Comisión será desempeñada por el Jefe del Negociado de Alumnado de la Delegación General de Universidades Laborales. La Comisión podrá actuar en régimen de ponencias diferenciadas para cada uno de los tipos de aspirantes a seleccionar, elevando su propuesta a la Dirección General para la adjudicación correspondiente.

3.—La adjudicación de becas a los aspirantes incluidos en el apartado f) del artículo 4º, se hará por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, en cuanto se trate de becas financiadas por sus fondos propios para obras benéfico-sociales. Respecto de las becas financiadas con cargo al Fondo "Obra Social de Carácter Nacional", la adjudicación se preparará y propondrá por la Comisión Gestora prevista en el apartado anterior, incorporando a la misma, a tal efecto, a dos representantes de la Confederación.

VIII. Distribución de aspirantes que han obtenido beca.

21º.—Antes del 1 de Julio de 1972 obrarán en la Delegación General de Universidades Laborales las relaciones de los nuevos becarios

seleccionados en virtud de la presente convocatoria, sin perjuicio de la prórroga que excepcionalmente pueda otorgarse a la vista del calendario escolar del curso 1971-72.

22º.—La Delegación General de Universidades Laborales realizará la distribución por Centros Docentes de los nuevos alumnos, comunicando su destino a las Entidades o personas que financien su puesto escolar.

IX. Incorporación de los nuevos alumnos.

23º.—Los nuevos alumnos efectuarán su incorporación de acuerdo con las instrucciones que al respecto recibirán de las Universidades Laborales de destino.

24º.—En el momento de su incorporación a la Universidad Laboral, los nuevos alumnos presentarán los siguientes documentos:

- a) Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil.
- b) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que impida cursar regularmente los estudios para los que haya sido seleccionado.
- c) Aquellos otros documentos exigidos por la Universidad Laboral a la que vayan destinados.

25º.—Los alumnos se podrán incorporar únicamente para realizar los estudios y cursos solicitados.

26º.—La inexactitud en alguno de los datos de los documentos a presentar para realizar la solicitud o la incorporación tendrá como consecuencia la pérdida total de los derechos del solicitante, cualquiera que sea el momento en que se descubra la inexactitud.

Si se apreciase intencionalidad, se dará cuenta a la Entidad o persona que sufrague el puesto escolar a los efectos sancionatorios que resulten procedentes.

Disposición adicional:

1ª De conformidad con la política de asistencia al minusválido mantenida por el Ministerio de Trabajo, se convocan 50 plazas, para cursar estudios de 1º de Bachillerato Unificado Polivalente en el Centro de Educación Especial de la Universidad Laboral de Zamora, destinadas a minusválidos físicos que reúnan los requisitos de edad y de estudios exigidos en la presente convocatoria.

La selección y adjudicación de becas se realizará directamente por esta Dirección General en base a la propuesta formulada por la Comisión Gestora indicada en el artículo 20º número 2, que contará, al efecto, con los asesoramientos especializados que juzgue oportunos.

B. BECAS EN REGIMEN DE EXTERNADO

I. Número y nivel de los puestos escolares convocados.

CACERES

—150 plazas de 1º de Bachillerato Unificado Polivalente, sólo para alumnas.

CORDOBA

—80 plazas para 1º de Bachillerato Unificado Polivalente, sólo para alumnos.

—40 plazas para 1º de Ingeniería Técnica Mecánica, para alumnos o alumnas.

LA CORUÑA

—80 plazas para 1º de Bachillerato Unificado Polivalente, sólo para alumnos.

—20 plazas para Preparatorio de Formación Profesional Náutico-Pesquera, sólo para alumnos.

EIBAR

—40 plazas para 1º de Bachillerato Unificado Polivalente, sólo para alumnos.

—40 plazas para 1º de Ingeniería Técnica Eléctrica, para alumnos o alumnas.

GIJON

—80 plazas para 1º de Bachillerato Unificado Polivalente, sólo para alumnos.

—40 plazas para 1º de Ingeniería Técnica Mecánica para alumnos o alumnas.

HUESCA

—80 plazas de 1º de Bachillerato Unificado Polivalente, sólo para alumnos.

SEVILLA

—120 plazas de 1º de Bachillerato Unificado Polivalente, sólo para alumnos.

—20 plazas de 1º de Ingeniería Técnica Agrícola para alumnos o alumnas.

—20 plazas de 1º de Arquitectura Técnica, para alumnos o alumnas.

1.—Se convocan 1.740 becas para estudios en régimen de Media Pensión que se mantendrán hasta la terminación del ciclo que esté cursando el alumno con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen de Alumnado para las Universidades Laborales de ALCALA DE HENARES, CACERES, CORDOBA, LA CORUÑA, EIBAR, GIJON, HUESCA, SEVILLA, TARRAGONA, ZAMORA, ZARAGOZA, CHESTE (VALENCIA) y el Centro de TOLEDO. Este número de becas podrá ampliarse en función de los reajustes necesarios que se produzcan a lo largo del curso 1971-72, con arreglo a la siguiente distribución:

ALCALA

—120 plazas de 1º de Bachillerato Unificado Polivalente, sólo para alumnos.

—80 plazas de 1º de Ingeniería Técnica (Equipos Electrónicos) para alumnos o alumnas.

TARRAGONA

—80 plazas de 1º de Bachillerato Unificado Polivalente, sólo para alumnos.
—40 plazas de 1º de Ingeniería Técnica Eléctrica para alumnos o alumnas.

ZAMORA

—80 plazas de 1º de Bachillerato

Unificado Polivalente, sólo para alumnos.
—20 plazas de 1º de Ingeniería Técnica Mecánica, para alumnos o alumnas.

ZARAGOZA

—40 plazas de 3º de Bachillerato Elemental, sólo para alumnas.
—90 plazas de 1º de Bachillerato Unificado Polivalente, sólo para alumnas.

—20 plazas de 1º de Asistentes Sociales, para alumnos o alumnas.

TOLEDO

—160 plazas para 1º de Bachillerato Unificado Polivalente sólo para alumnos.

CHESTE

—200 plazas de 6º de Educación General Básica, sólo para alumnos.

II. Destinatarios de las becas.

2º.—Pueden solicitar las becas en régimen de Media Pensión, reuniendo, en cada caso, los requisitos reglamentariamente exigibles:

a) los beneficiarios incluidos en el ámbito de la acción protectora de la Seguridad Social con cargo a las aportaciones que al efecto se consignen en los planes de Inversión del Fondo Nacional de Protección al Trabajo;

b) cualesquiera otros aspirantes, beneficiarios de Entidades o personas físicas que asuman la cobertura financiera de la beca.

III. Otras bases.

Respecto de los requisitos de edad y estudios previos, presentación de instancias, documentación, tramitación de las solicitudes, concesión de las becas e incorporación de los alumnos se realizará de acuerdo con lo establecido en las bases III, IV, V, VI, VII y IX del apartado A (Becas en régimen de internado), con las siguientes particularidades:

1.—*Instancias.* Las solicitudes se formalizarán en los modelos de impresos correspondientes que a tal efecto serán facilitados y presentados en la Universidad Laboral en la que desee cursar sus estudios el aspirante. Los aspirantes que deseen estudiar en el Centro de TOLEDO solicitarán los modelos y presentarán sus solicitudes en la oficina especializada de Universidades Laborales, sita en la Gerencia Provincial del Programa de Promoción Profesional Obrera, en la ciudad de Toledo.

2.—*Concesión de las becas.* La concesión de becas se efectuará directamente por la Dirección General de Promoción Social del Ministerio de Trabajo. Para llevarse a cabo esta adjudicación actuará la Comisión Gestora citada en el Artículo 20º número 2 que elevará las correspondientes propuestas.

Disposiciones finales

1ª.—La Delegación General de Universidades Laborales dictará cuantas normas complementarias resulten precisas para el desarrollo y ejecución de la presente convocatoria.

2ª.—La adjudicación de becas en régimen de Internado y Media Pensión, en los Centros de Universidades Laborales de Las Palmas y Tenerife, se hará efectiva de acuerdo con las convocatorias que, al efecto, se harán públicas en la primera quincena de Enero, en las provincias correspondientes.

Madrid, 13 de diciembre de 1971
EL DIRECTOR GENERAL,

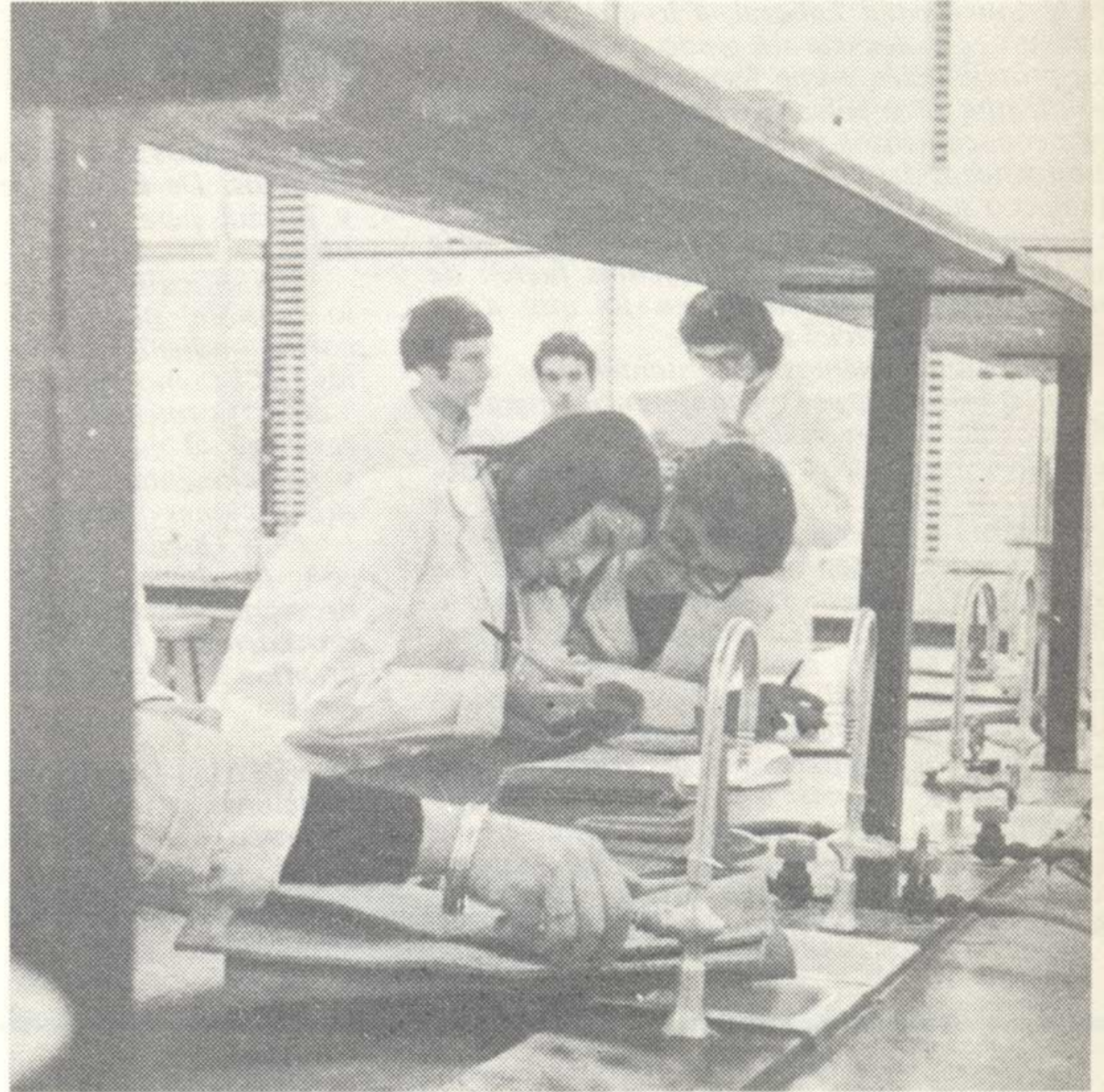
IMPORTANTE EXPERIENCIA «COEDUCACION» POR PRIMERA VEZ EN UNA UNIVERSIDAD LABORAL

Por Antonio GARCIA JIMENEZ
Corresponsal

Huesca 71-72 y un trimestre que termina. La reseña de actos, actividades académicas y extraescolares queda pendiente para el próximo número.

El curso, en su liturgia académica, comenzaba con los formalismos del ritual: Lectura de la memoria del curso anterior, a cargo de don Antonio Fontanillo —Secretario General— y "Ayer y hoy de la Educación Física", conferencia inaugural del profesor don Miguel Angel Rodríguez Huerta, eran brillantes prolegómenos de las palabras del Ilmo. Sr. Rector, que confirmaban los rumoreados aires de renovación, acogiendo, con su bienvenida, a medio centenar de señoritas que, a lo largo del curso, evolucionarán en el centro en calidad de alumnas, alternando y conviviendo con el alumnado masculino en un primer intento de coeducación en las Universidades Laborales. Intento en calidad y discreto en cantidad, minimizando el número de alumnas respecto al de alumnos en una proporción general de 1/20, reducida en ingeniería a 1/6; pero que adquiere una dimensión tan genuina como categórica cuando lleva aparejado el término "internado", característico de estos centros.

En lugar de reseñar un trimestre de una manera personal y unilateral, con el riesgo de subjetivizar el enfoque, hemos creído conveniente formular este cuestionario de preguntas, que, sucesivamente, será contestado por diversas personas, de responsabilidad e influencia en la vida polidimensional del Centro.



CUESTIONARIO

- 1.—¿Considera conveniente la coeducación en la planificación actual de las Universidades Laborales?
- 2.—Limitaciones.
- 3.—Tras su experiencia en general, y ya casi un trimestre en particular en esta Universidad Laboral, ¿podría darnos tres conclusiones sobre coeducación?
- 4.—Su mejor consejo para estos alumnos y alumnas que, diariamente, evolucionan en las áreas de la formación y del saber en estos gigantescos centros de promoción social.

CONTESTAN:



D. ELISEO ESCOBAR VIGON, Rector de la Universidad Laboral:

1.—Creo que es muy conveniente, puesto que el sistema de Universidades Laborales ofrece muchas posibilidades de formación para la mujer.

2.—Solamente aquellas limitaciones que se derivan de las diferencias físicas y psíquicas propias de cada sexo.

3.— a) Que la llegada de alumnas a la Universidad Laboral produjo general satisfacción.

b) Que aquellas actividades en las que participan alumnos adquieren una dimensión femenina, que, hasta ahora, nos era desconocida y que estábamos necesitando, y...

c) Que estamos en el comienzo de algo que puede ser importante para el Centro en diversos aspectos. En general las relaciones se hacen más correctas y delicadas.

4.—Recordarles que tienen por delante una vida profesional que será tanto más eficaz cuanto mayor sea la preparación básica adquirida, e invitarles para que aprovechen al máximo sus años de estancia en la Universidad Laboral.



D. LAUREANO PEREZ CEBRIAN, Vicerrector-Jefe de Estudios y Profesor de Matemáticas:

1.—La coeducación aspira a ser más integral, se busca con este sistema más madurez en los alumnos, puede, por lo tanto, ser conveniente actualmente para nuestros centros, siempre que sus instalaciones fueran adaptadas a este sistema educativo.

2.—Opino que la coeducación en nuestros centros —de implantarse— debía empezar a los 14 ó 15 años, o sea, B.U.P. en adelante. Su introducción debería hacerse con un cuidado esmerado y paulatinamente, una vez estudiada la cuestión muy a fondo.

3.— a) Me parece que la enseñanza se hace más natural y equilibrada.

b) Más completa, al unirse sobre el problema del estudio las diferentes aptitudes e inclinaciones de las alumnas.

c) Añade un mayor conocimiento de la vida al convivir juntos en el trabajo escolar alumnos y alumnas.

4.—Que se trazaran un plan de vida y de trabajo, lo cumplieran cada día, reflexionaran sobre su cumplimiento y mejora continuamente, rectificándolo cuando fuera necesario. En definitiva, se entregarán a un trabajo metódico y organizado y a una reflexión continua de su conducta, tratando siempre de superarse.



D. ENRIQUE SANCHEZ CARRASCO,
Director del Colegio
núm. 2:

1.—En ciertos niveles considero muy beneficiosa la coeducación en nuestros centros.

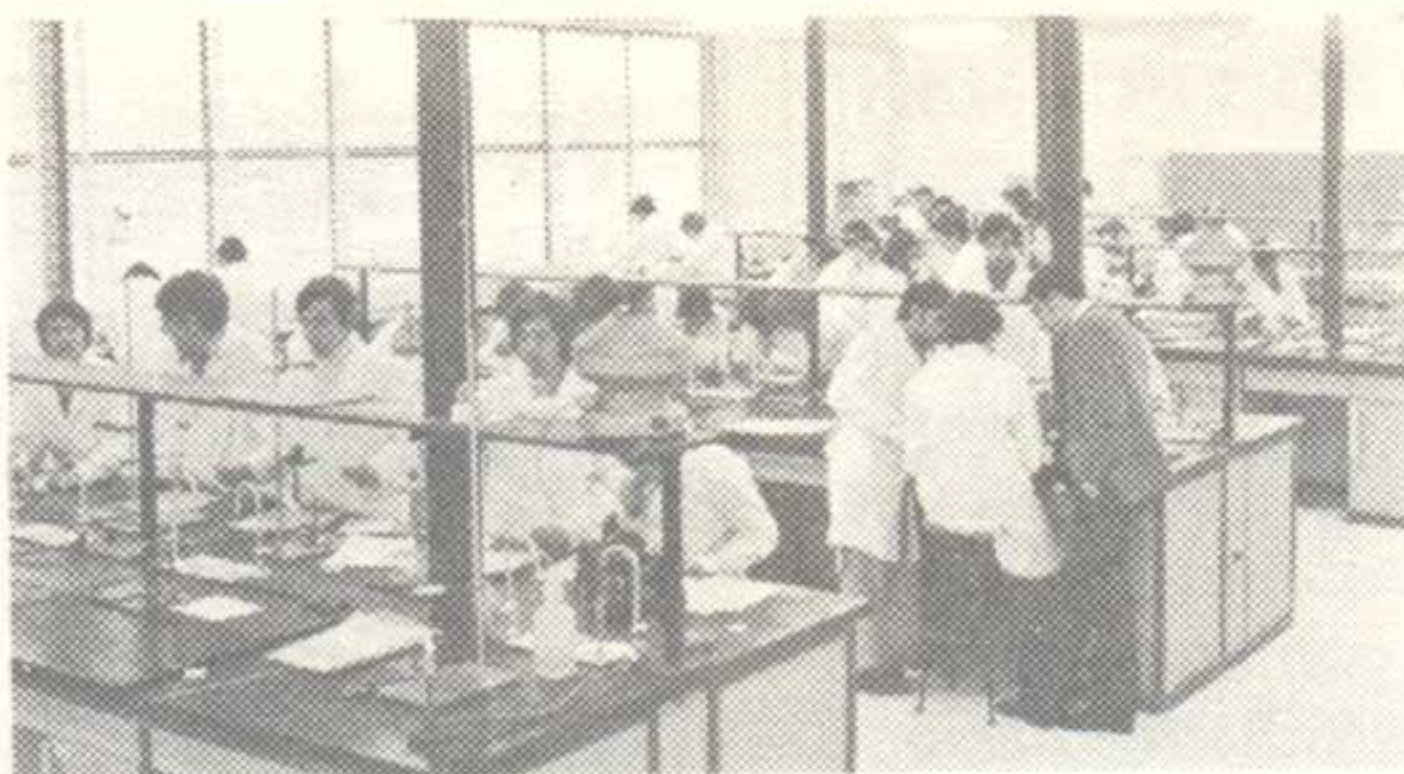
2.—Es obvio que en la coeducación surgen problemas, pero creo, sinceramente, que son salvables.

3.— a) Disminuyen las tensiones entre chicos y chicas.

b) Se beneficia el equilibrio y la personalidad del alumnado.

c) Se vive en un ambiente más auténtico y de más valor social.

4.—En la vida hay que proyectarse a través de la ética, aunque nos cree pequeños problemas; igualmente en estos o en otros centros es necesario plegar nuestra actuación a una moral que nos ayude a salvar los impulsos más bajos de nuestra humanidad. En esto, respecto a la juventud que llena nuestros centros, me siento muy optimista.



D. JAIME GRACIA GARGANTE, Profesor de Prácticas de Laboratorio:

1.—Considero conveniente la coenseñanza en esta edad. Ya que del mismo modo que se imparte en

Universidades y Escuelas Técnicas, ¿por qué no en Universidades Laborales?

2.—No considero oportunas unas limitaciones en cuanto a aulas, cafetería, comedores, bibliotecas..., pero sí en cuanto a internado.

3.— a) Con la presencia de alumnas, más estilo personal en el alumnado masculino.

b) Más elegancia formal en el desarrollo de los ejercicios.

c) Aumento del compañerismo.

4.—Que sepan hacerse acreedores a una sociedad que pronto se incorporarán, contra cuyos defectos se lucha desde dentro y nuestra aportación puede resultar mucho más decisiva de lo que parece.



D. MIGUEL ANGEL GALLO ROLANIA,
profesor de Química:

1.—A mi entender el término *coeducación* empleado en esta pregunta no refleja el sentido que se le ha querido dar a la mis-

ma. Si lo que se me pregunta es la conveniencia de la "coenseñanza" diré que, aunque a la larga presentase algún inconveniente, por el momento no lo vislumbro; por el contrario presenta muchas ventajas. La coeducación, sin embargo, tiene muchos pros y contras, como lo demuestra el que prácticamente ningún país lo tenga adoptado de una manera exclusiva o única.

2.—Las limitaciones creo que únicamente las marcan las edades a las que se quiera extender su aplicación. En la planificación actual de las U.L. no creo que existan.

3.—En el aspecto didáctico, que es el que me afecta, hay una por encima de todas:

El desarrollo de la clase se ha tomado más en serio por parte de los alumnos y, como consecuencia, preveo un aprovechamiento del año escolar superior al de anteriores cursos.

4.—Siempre bajo mi punto de vista de profesor, mi consejo es el mismo que daría a cualquier grupo social: Que busquen intercambio de opiniones y conocimiento mutuo entre ellos y nosotros, ya que del conocimiento surge la comprensión y, de ésta, la cooperación.



DOÑA MA JOSE USUA SALANUEVA.
Ayudante encargada del Colegio femenino :

1.—La coeducación es, obligatoriamente, útil en todos sus riesgos para crear un criterio, que el día de mañana serán normas de desenvolvimiento en la vida, ya que fomenta el equilibrio entre el desarrollo orgánico y psíquico, y proporciona una convivencia armónica entre los dos sexos.

2.—Indudablemente debe haberlas. En estudios, en prácticas, en deportes, debe fomentarse la coeducación. Teniendo en cuenta que la educación unisexual y, especialmente, en régimen de internado, crea una problemática "sui generis", que no hay que olvidar, se precisa una capacitación del profesorado y demás personal docente para que el uso de esa coeducación no sea morbosos, sino creativo y estimulante.

3.— a) Ambiental: Es más grata la presencia de ambos sexos.

b) Humana: Por su experiencia psicosomática. Mejor conocimiento de los jóvenes y de sus relaciones entre sí.

c) Formación: Estimula la superación en el estudio.

4.—Que sean lo suficientemente personas para saber hacer uso racional de las libertades que la vida les proporciona.

A ellas que no desperdicien esta magnífica oportunidad que tiene la mujer para una auténtica promoción de sus posibilidades en lo profesional y humano, ahora que los "tabús" no invalidan su capacidad.

Es una llamada a la conciencia y a la consciencia de quienes han de ser los impulsores del mundo de muy pronto.



MARIA ASUNCION MURO LHORMAN, alumna de primer curso de ingeniería:

1.—Más que conveniente, diría yo, básica e importantísima su puesta en Universidades Laborales. Así, a la vez de centrarse en un estudio, puedes potenciarte como persona en el trato social con compañeros, y éste influye sobre el estudiante haciéndole adquirir una naturalidad que le

ayudará a desenvolverse en cualquier esfera social.

2.—Creo que pueden ser superadas, siempre y cuando cada uno y en su lugar, sepa desempeñar el puesto que le corresponde, no condicionado por superiores, sino por respeto, ética y moral de uno mismo y en el que se desenvuelve dentro de la Universidad y en un sentido coeducativo.

3.— a) En este trimestre he observado que la coeducación actúa de una forma positiva en la convivencia entre nosotras, consiguiendo un acentuado sentido del respeto y la responsabilidad, no sólo hacia los demás, sino también consigo mismo.

b) Como consecuencia de lo anterior, se intuye un egoísmo menos acentuado en cada una, y un mayor interés por las inquietudes de los que nos rodean, tanto en el aspecto moral como intelectual.

c) De la misma forma, las actividades recreativas y culturales tienen, mediante la coeducación, un mayor campo en su realización, ya que hay diversos aspectos en los que la actividad resulta más amena y completa.

4.—Un consejo personal que daría a todos, es el de aprovechar esta ocasión que se nos brinda, para que esta nueva experiencia dé un buen resultado y se implante en el resto de Universidades Laborales.



MARIA FLORES CARBALLAS VAZQUEZ, alumna de primer curso de Ingeniería:

1.—La considero conveniente, ya que en una comunidad exclusivamente masculina se crearía un ambiente demasiado frío y duro. Mientras que en una únicamente femenina, el ambiente podía resultar sensiblero. En cambio, con la presencia de ambos sexos, se puede combinar la dureza y la dulzura sin llegar a extremos.

2.—No me cabe duda de que existen, pero ello no ha de ser inconveniente para que afrontemos la coeducación, cuyo balance será siempre positivo.

3.— a) Natural: Dios dijo al crear la mujer "Compañera te doy", ¿por qué no ha de existir este compañerismo en la educación?

b) Buena: Ya que tanto el hombre como la mujer estarán más preparados para desempeñar los cargos que, más tarde, les exigirá la vida.

c) Necesaria: Se complementan la inteligencia masculina con la intuición femenina.

4.—Como compañeros somos todos iguales. No nos dividamos por razón del sexo.



JOSE ANTONIO HERNANDEZ RAMOS, alumno de primer curso de Ingeniería:

1.—Prácticamente, sí. La coeducación es un adelanto, y, particularmente conveniente

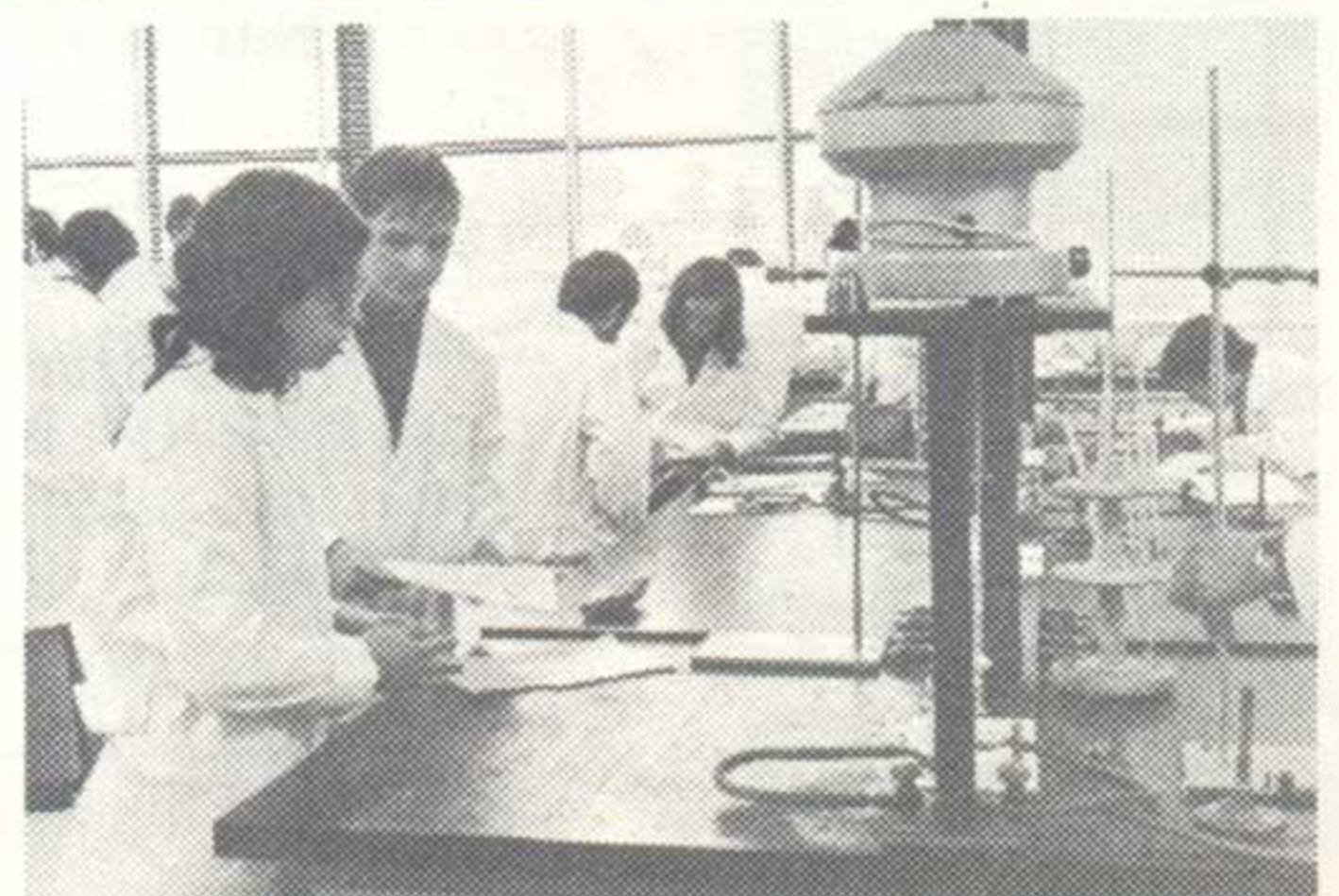
dentro de las U.L. Lleva a un mejor conocimiento de la mujer y nos enseña a comportarnos unos frente a otros.

2.—Mi carácter optimista me hace no ver limitaciones insalvables en el campo de la coeducación.

3.— a) Rebaja la monotonía de siempre.

b) Suaviza las largas horas de clase y estudio.

c) Da al ambiente ese algo especial que la mujer y sólo la mujer, con su gracia, sabe conseguir.



4.—Que continuéis con la misma ilusión que al principio, olvidando, poco a poco, los prejuicios debidos a la diferencia hombre-mujer (dentro de lo que cabe) y que practiquemos una convivencia compañero-compañera.



MARIANO SANZ SERAL, alumno de primer curso de Ingeniería Técnica Química:

1.—No ya importante, sino necesaria. Desde el momento que prepara a la

persona para una convivencia fundamental como es la del hombre y la mujer como tales, y les hace perder complejos. Significa un punto básico en la formación integral.

2.—Ninguna en el sentido riguroso de su significación.

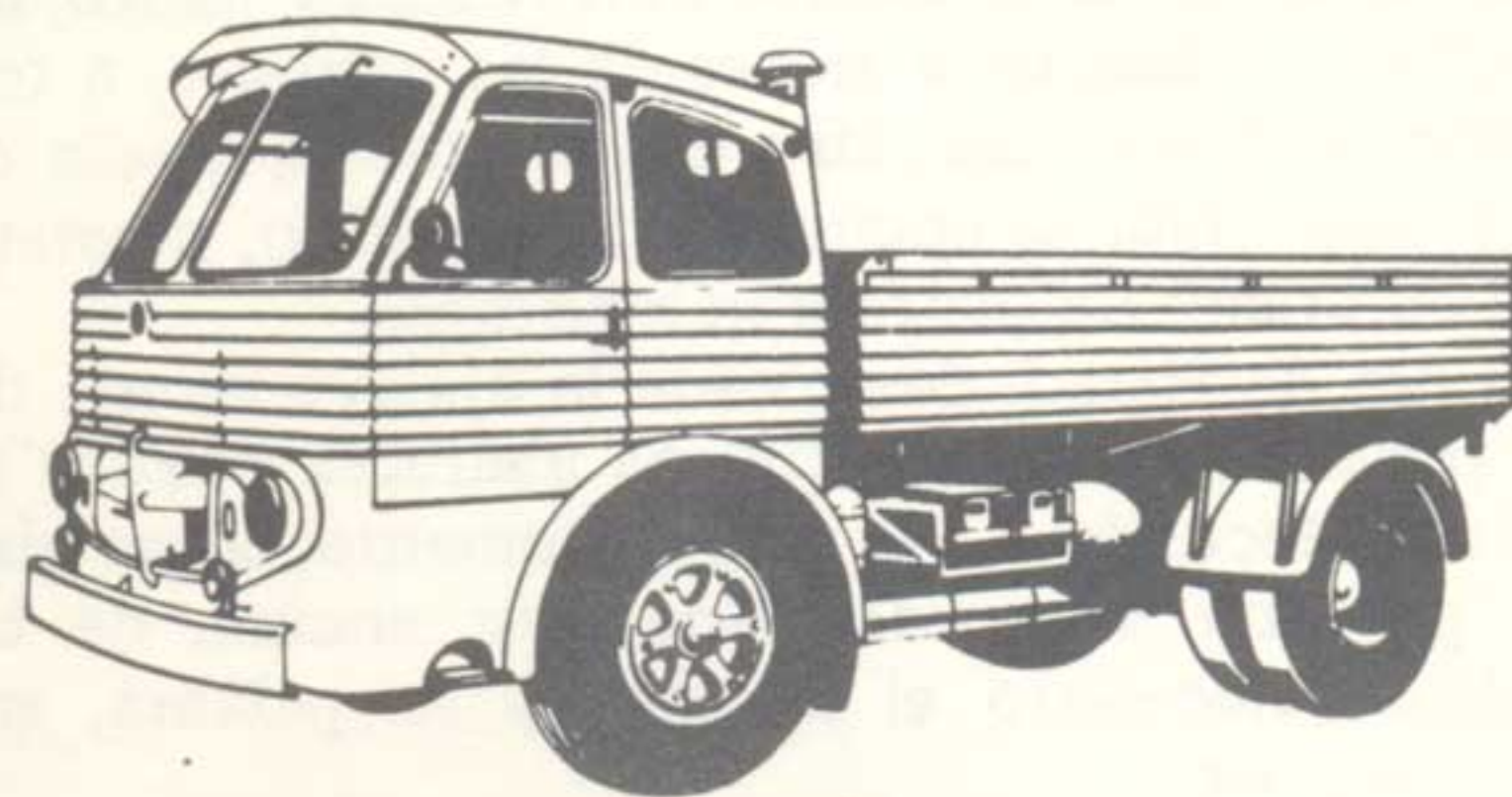
3.—En la pregunta anterior ya he determinado una conclusión: a) la necesidad.

b) Moderadora de reacciones y regulador de nuestro vivir cotidiano.

c) La apreciación. Apreciar el valor de la mujer y apreciarla. Aprender a situarla en la vida desde los primeros momentos es necesario, justo y algo que se puede conseguir perfectamente en la coeducación.

4.—Que lleguemos a valorarnos como lo que somos. Vivir las mismas inquietudes e intentar comprender y comprendernos. Coeducarnos en fin.

TUDO EN AUTOMOCION



Finanzauto
Y SERVICIOS, S. A.

Doctor Esquerdo, 136 - Madrid - 7

TLFS. 251 90 00 - 251 04 00



ASI ERA... MIGUEL HERNANDEZ

Los poetas van unidos a la vida de sus pueblos. Consciente o inconscientemente son partícipes y víctimas de su historia; cuando esa historia se escribe con fusiles y llanto, la verdad es una meta a conseguir a través de las pasiones, a través de las trincheras aún abiertas. Miguel Hernández, poeta de España, hombre, supo salir al encuentro del destino, prestar su grito y afirmar su brazo. La historia lo hizo suyo.

La obra de Hernández, desde la atalaya serena de los años, se nos presenta como ejemplo de madurez poética y humana, como logro fecundo y, a la vez, tristemente, como visión segura de un porvenir truncado. Hoy, por encima de banderas y rencores, es necesario el hombre y su palabra, su desnudo mensaje de poeta.

Víctor González Gil, escultor y, sobre todo, artista, amigo de Miguel en los años primeros y en los difíciles, compañero suyo en inquietudes literarias tiene algo que decir sobre el hombre que conoció y al que recuerda. Reavivar esas memorias es una necesidad para el presente y un deber para el porvenir.

Hay proyectos enmarcados en las paredes, estanterías llenas de libros, desordenadamente apetecibles, una mesa de despacho y, sobre ella, un abigarrado conjunto de paquetés de cigarrillos sin acabar, de lápices y bolígrafos, de objetos desperdigados con la huella de la cotidiana personalidad en cada uno de ellos. Desde algún ángulo un retrato amarillento nos lanza una mirada inundada de años...

Y hay un hombre. Víctor González Gil está, serenamente, observando este primer silencio. Entre sus dedos se consume, no creo que lo saboree, un permanente cigarrillo. Así a través de esa neblina azulada del tabaco, ante unas tazas de café, la conversación se va haciendo densa.

—¿Háblenos, Víctor, de cómo surgió la amistad entre usted y Miguel?

—*Mi amistad con Miguel arranca del año 1933 o 1934. Coincidíamos en el mismo café al mediodía, después esa coincidencia se fue haciendo una cita tácitamente acordada. Conversaciones sobre todos los temas del momento: política ¡pasión de la época! proyectos y, sobre todo, arte y literatura. Por aquel entonces —Víctor aspira el cigarrillo y con el recuerdo— yo dirigía una revista literaria y artística en general. Miguel colaboró en uno de los números que integraron su efímero trayecto, (nos enseña unos periódicos de hojas amarillentas cuidadosamente guardados en una carpeta; en uno de ellos y bajo una agresiva editorial "RUMBOS... sin remilgos de minorías" leemos, al pie de un pequeño poema, el nombre de Miguel Hernández. Primeros años, primeras publicaciones en la capital de España después de aquel casi desapercibido*

"Perito en lunas" Murcia 1933. La conversación se va haciendo fluida, los puntos a tocar se entrecruzan, brotan por sí solos. ¿Cómo era ese hombre llamado Miguel Hernández en su trato cotidiano, humanamente?

—*Ante todo era poeta, lo que su poesía es él lo era (lo sigue siendo, pensamos quizá los dos). Nada había en su actuación que no se identificase con su obra porque en ella está precisamente su vida, tristezas, pasiones y alegrías. No era, desde luego, un teórico de nada, mucho menos de la poesía. Un hombre llano, natural, equilibrado, alegre en ocasiones.*

"Con la alegre tristeza del olivo"

Víctor nos habla de sus pequeñas facetas, de esos gestos diarios pero por ellos representativos de una manera de ser. Nos habla de su afición por cantar —en esos momentos en que se sale del café, sin más— canciones populares, casi siempre seguidillas.

"Y como relucen los andaluces..."

—Hay un punto interesante, Víctor, la integración —si en realidad la hubo— del hombre sencillo, proveniente del medio rural en ese ambiente peculiar del Madrid de los 30, de las tertulias y cónclaves literarios donde paseaban su talento y ¿por qué no? también sus vanalidades los santones literarios de la época.

—*Miguel se fue adentrando, poco a poco, en ese mundo con naturalidad y con firmeza. Yo le presenté en Pombo, feudo, por aquel entonces, de Ramón Gómez de la Serna y sus prosélitos y él allí y en otras partes, observaba, en ocasiones intervenía en los temas que se suscitaban pero siempre un poco distante. Desde luego no fue nunca el centro de una reunión, ya he dicho que era excesivamente natural para serlo.*



—Inevitablemente, al hablar de Miguel hay que hacerlo también del gran amigo. Del gran muerto. Y recordamos ese desgarrado hecho poema que es la "Oda a Ramón Sijé"

"Que tenemos que hablar de muchas cosas

compañero del alma, compañero"

—¿Cómo ve usted, Víctor, esa amistad entre Miguel y Ramón Sijé?

—*Para Miguel, Ramón representó muchas cosas. El amigo de la infancia, los primeros paralelismos literarios. Ramón ejerció, durante mucho tiempo, un influjo casi paternal sobre Miguel. Fruto de él son, sin duda, algunas de las primeras obras del poeta, temas con cierto motivo religioso, porque —son palabras textuales de Víctor— "era la propia Iglesia la que hablaba por boca de Ramón". Estos lazos tan íntimos, tan absorbentes se van aflojando al par que Miguel conoce nuevos ambientes, se va abriendo al mundo. La "Oda a Ramón Sijé" está escrita, probablemente, en un momento en que ya esa unión no era tan intensa. La muerte la hizo vibrar de nuevo en el recuerdo y el dolor del poeta; dolor que, sin embargo, permaneció casi inadvertido para todos los que con él convivíamos.*

—Como de cualquier otro tema que guarde relación con Miguel, éste sería un día razón de su obra, me interesa conocer cómo fueron surgiendo en él las ideas sociales.

-Miguel nunca fue un intelectual de lo social en el sentido que tiene este concepto. Como integrante del pueblo lo sentía y lo cantaba. Fue precisamente en aquellos años apresurados y exigentes de la República cuando fue tomando conciencia de la realidad que ofrecía la vida española de la injusticia. Esas nociones básicas en él siempre lo fueron, encontraron cauce arrebatado en el año 36 cuando Miguel se hace "viento del pueblo" y siente con todos y clama por esos "muertos sin remedio y sin fosa".

Esos tres años Miguel fue un hombre entregado, de corazón, a sus circunstancias con una decisión y voluntad inquebrantables pero lejos de dogmatismos políticos.

-Entre el hombre que se lanza a la aventura histórica de su pueblo en 1936 y el derrotado, si él se sintió así, de 1939, ¿qué diferencia hay?

-Aunque parezca extraño esos dos hombres no son más que uno en lo sustancial. No se sintió nunca derrotado. Participó de un llanto colectivo y, cuando llegó la hora de apretar el dolor entre los dientes, lo hizo con serenidad, sin aspavientos. Por otra parte Miguel no perdió jamás la esperanza en el porvenir, más de una vez me habló de su confianza en las generaciones futuras.

-Ya para terminar, Víctor, ¿cuáles fueron las últimas noticias que recibió de Miguel?

-Con el fin oficial de la guerra, comienza para Miguel un peregrinaje agotador por el país. Sevilla, Porgual, Orihuela, Madrid, Ocaña y, por fin, el reformatorio de adultos de Alicante. La última ocasión en que le vi fue antes de partir para Orihuela al encuentro de su familia; yo traté de disuadirle pero fueron inútiles mis palabras. Nunca más volvería a verlo, tan sólo ya noticias inconexas a través de amigos me llegaron de su destino. El resto, lo que pertenece a la historia, lo conocemos; en la cárcel de Alicante Miguel escribe y va consumiéndose, poco a poco, por la enfermedad. Y triste paradoja, se siente con una nueva y recobrada libertad entre los muros.

"Libre soy, siéntome libre.
Sólo por amor".

Las fechas galopan apresuradamente. El fin llega, sencillamente, un 28 de marzo. Era el año 1942.

Hemos llegado al final, al borde de nuestras posibilidades. El tema, sin embargo, no se agota. La dimensión humana del poeta seguirá inevitablemente su curso vital e histórico. Nosotros seguiremos aún unas horas con Víctor González Gil, hablando largamente de cualquier tema frente a unos vasos de vino. Cuando nos despedimos de él son ya las diez y media de la noche. La ciudad se repliega tras las sombras y el frío. Entre "las alarmas, los hombres y el asfalto" pienso, otra vez, en las palabras de Víctor: "Miguel tenía esperanza en el futuro. Y sigo..."

Javier JIMENEZ CAMPO
Madrid Noviembre 1971.

Amigo Víctor: Gracias por tu atención y el envío de la revista parisina que te elogio. Me alegro mucho de lo merecer todo: eso y mucho más. Te agradeceré esa finura propaganda que ves haciendo de mi obra. Te lo agradeceré infinitamente. Creo que para mediados de marzo, o tal vez antes, te estrecharé la mano en Madrid. Escribo mucho, estoy agotado físicamente de tanto escribir. Pienso publicar un nuevo libro lírico ahí, con la colaboración del lápiz de Benjamín Valencia. Saluda a Ramón en mi nombre si puedes, y dile que es el hombre más generoso y más poeta de España y preguntale de donde ha sacado ese magotable veno de humor y entusiasmo.

Víctor, supongo que te habrán aumentado la subvención en la diputación de tu provincia castellanesca, y que has abandonado tu pintoresco estudio donde tenías radio, y lima y gato en las noches sobre los tejados. ¡Euhorabuena, hombre!

Da a Paco, mi paisano recuerdos si le ves, y dile que no le escribo por muchas cosas, entre otras, porque supongo que vendrá pronto profesor a mi mano.

Escribeme, amigo Víctor, y dime si has recibido esta y la revista que te mando con un abrazo y mi recuerdo mejor.

Miguel Hernandez

Orihuela a 1 de febrero de 1935

No precises dirección para escribirme. Con poner mi nombre y mi pueblo basta para que me encuentren hasta los ratos.

¡Adiós!

Material para

AULAS-LABORATORIO, LABORATORIOS Y TALLERES DE

Electricidad
Electrotecnia
Electrónica
Mecánica
Ensayo de Materiales
Automatismo
Cálculo Electrónico
Termotecnia
Frio Industrial

INSTALACIONES DE:

Laboratorios de Idiomas
Megafonía
Traducción Simultánea
Televisión en circuito cerrado

CONSULTENOS SUS NECESIDADES

distesa

CENTRAL:

PUERTO RICO, 6 A - MADRID - 16

Tels. 457 28 00 - 04 - 08

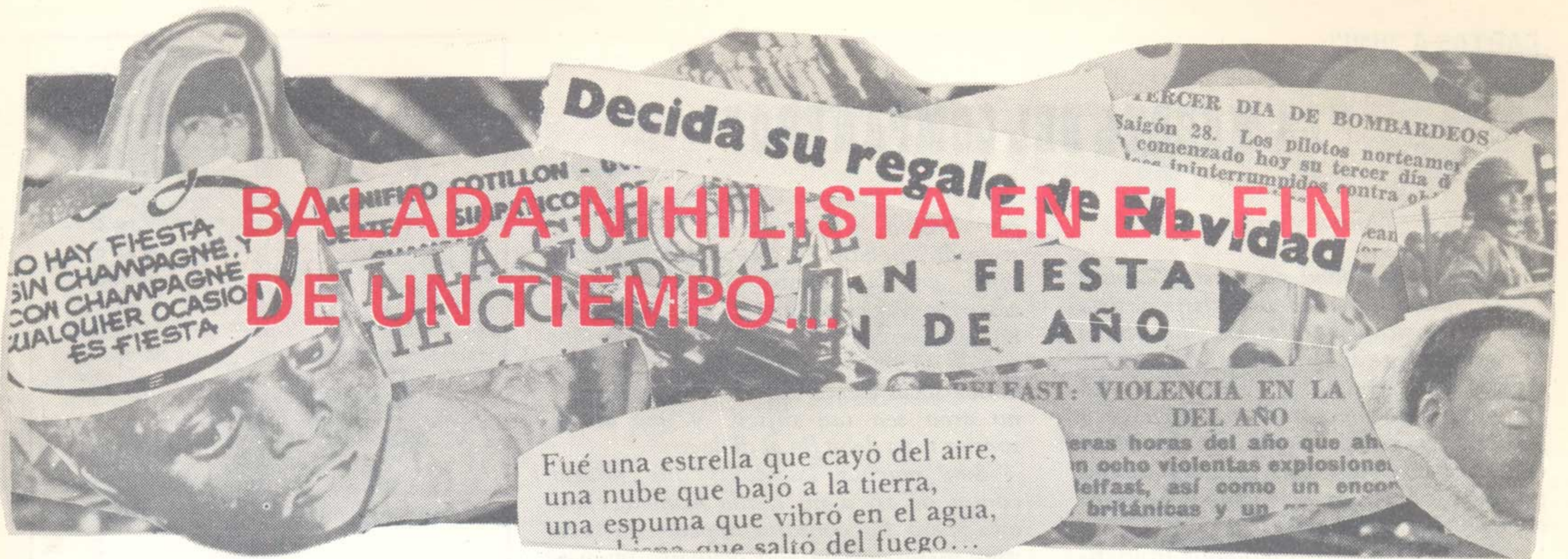
DELEGACION:

ENRIQUE GRANADOS, 135 - BARCELONA - 8

Teléf 239 00 07



**LA ASOCIACION EUROPEA DE MATERIAL
DIDACTICO**



BALADA NIHILISTA EN EL FIN DE UN TIEMPO...

(o la Nochevieja de 1971)

A Juan Angel Vela, lejos de nuestra pretendida Arcadia.

Podría decir las más dulces palabras sobre la Navidad esta noche. Podría decir "Días de amor, totalidad plena de luz. Desperezo anhelante en la simétrica amargura de las cotidianidades. Porque nació pobre el niño Dios. Porque empezamos un año nuevo, distinto en ilusiones, ansiosos de un mundo mejor. Porque hoy late la pandereta y los hombres miran callados a la estrella. Villancico y sueño, mesa redonda y madre, alegría y silencio en el alma. Navidad, palabra mágica por detener el odio un instante, para que el cañón descansa, para que la melodía nos invada un momento en que casi somos puros como un niño, como un muñeco de nieve..."

Podría decir todas las cosas esta noche. O también preparar un "slogan" comercial impresionante. El champán baja depresia, haciendo cosquillas suavemente... Pero no quiero decir nada... Y después entran breves deseos de estornudar y hacer una mueca muy rara ¡Felicidad! Todos los años, estos días exactamente, un aniversario tras otro. ¡Feliz salida y entrada!

(Y en Pakistán huelen los muertos y en Vietnam huelen los muertos y en Israel olerán pronto los muertos y en Irlanda no huelen los muertos porque los entierran antes y no hace tanto calor.

Pero los muertos no huelen en el comedor, junto al plato de sopa, cuando los vemos en la "tele", todos los días, es como un juego, y los aviones dejan caer las bombas, y sale humo blanco, es igual que en las películas y no huele a muerto, y cucharada tras cucharada y en medio de los muertos anuncios de pasta de dientes o de prendas interiores, y en este aniversario todos los años, en un lapsus, cantar un villancico, los que aún no son muertos totales, se llama alto el fuego, pensar en la madre, en la novia, en los christmas de lejos.

Y dentro de unos días, los christmas entre las basuras, las botellas vacías, los envoltorios de los dulces por el suelo, otra vez olerá a muerto niño, a muerto hombre, a muerto árabe, a muerto grande, a muerto irremediamente. Y no olerá a muerto junto al plato de vidrio, o de loza, porque los muertos son ya igual que los de las películas y puede uno comer tranquilamente macarrones con tomate, beber vino y después eructar con disimulo aplicando a los labios la servilleta blanca y plegada, mirando a la pantalla y a los muertos sin que huelan nada...)

Pan, Pan, Pan... (Léase simplemente golpes a una puerta. No es demagogia).

—Oye... sal del despacho. Que a mi padre le cabrea que se ande con sus papeles. ¡Anda sal cielo!

Nené aporrea la puerta "...Por el camino que lleveaaa a Belén..." "Pan, Pan, Pam... Pam, Pan... PANM... "...Baja hasta el valle que la nieve cubrió..." El despacho del padre de Nené es serio. Es un despacho de señor mayor con cartera negra. El champán cuando se descorchaba tiene muchas burbujas. Después, el tapón ya no entra y escapan las burbujas. "...Ro, po, pom... Ro, po, po, pom..."

Si pones el dedo y agitas la botella vuelve a salir con fuerza y se hace otra vez mucha espuma. También puedes manchar la mesa y los papeles que hay sobre el escritorio. La mesa se seca con la funda de plástico que cubre la

máquina de escribir. "...ha nacido en el portal de Belén..."

—Venga, sal de ahí. No te pongas pesado. Ha venido Ana... Oye... no hagas ninguna de las tuyas que mis padres no me dejarán más el piso para guateques. Sal y cuéntenos lo del abismo y las cadenas...

(Navidad, aniversario, año que se gasta, que se resta, que muere al acorde de doce golpes metálicos. Anti-meditación de otro período perdido con ritmo bailongo y burbujeante. Navidad. Días para comer más, beber más, cantar más, hacer el gamberro más, llevar la cesta y el regalo al señor que puede hacerme el favor, o el pedido para su oficina, o despachar antes los trámites, o simplemente ¿Quién sabe para qué me puede servir este señor?, demostrarles a los pobres, a los subordinados, a los desgraciados estos, que los señores amos, jefes, directores, gerentes, tienen también SU corazoncito y sonrín y regalan unas botellas y te dan la mano...

Y el niño pobre, el niño del hospital, o del hospicio, recibe a un señor con barba algodonosa, que le lleva un tanque, o unas pistolas y el niño hace ¡pum! ¡pum! como en las películas. Y el mundo es luz de bombilla, anuncio de colores, paroxismo derrochador, y los tenderos o accionistas o amos se frotan las manos... "Mamá... yo ya he visto más de tres reyes... ¿Cuáles son los verdaderos...?" Porque cada almacén tiene su buzón, sus juguetes, su negro con turbante, su ilusión, su estrella que se enciende y apaga, su frase, su NEGOCIO...)

Y nosotros, unos cuantos jóvenes, arreglados mundos de cafetería, "proges", sin prejuicios "europeizados", anclados entre el materialismo dialéctico y el escepticismo estético (esto con retintín), nos reunimos en un piso burgués a cantar en Nochevieja, con gorros plateados, narices de cartón, papelillos y serpentinas, botellas de champán, guirnalda, con toda la noche por delante, porque algunos papás dejan a las niñas hasta mañana, en esta fecha únicamente, porque los muy imbéciles les obligan a estar en casa a la hora de la cena, lo más tarde a las once, y hoy no te vas a quedar en la cama o leyendo, y es preferible hacer lo de todos, de alienarnos y aborregarnos con el pueblo, para una noche en todo el año, para una noche que dejan a Carola y eso que tiene el "viejo" más "carca", fíjate que es de la Adoración Nocturna, y no sé qué del Cristo de Medinaceli, y su madre lleva el ropero de la parroquia"... Yo quisiera poner a tus pies..." Pam, pan, Pam.

—Oye... Soy Paco... No seas "picha" que ha venido tu "plan" y te la quiere quitar uno nuevo con cara de periquito.

Los papeles del padre de Nené, al mancharse de champán, se han quedado blanditos y las letras un poco corridas. Los papeles no se limpian con la funda de la máquina de escribir, ni con el pañuelo, ni con el secante "...Mas tú sabes que soy pobre también..."

A lo mejor el papel es un documento importante. Leo "...—y considere a don Ricardo Sangroniz Sánchez— que como prueba de aceptación firma también en el presente escrito como representante del que insta..."

(Podría haber escrito un cuento o un sueño en esta noche. Pero no es lógico hacer ahora cuentos o fantasear o calmar o evadirse. Porque ya son muchos los incenseros, los lamerones, los cigarras, los colilleros de la civilización de consumo, de los intereses, de las propagandas, de los sistemas, de las instituciones, de los grupos, del status, de la juventud y de las fechas.

Porque todo se ha hecho estereotipo, cajetín, módulo, túnel, standard, casilla, cauce, programación, cálculo, estructura, cábala, esquema, premisa, fórmula, número...

Porque se han marcado y señalado los días para cantar, para beber, para despedirse de algo, cuando no hay que despedirse de nada, porque todo seguirá igual, cuando se recojan las bombillas, cuando sigan sin luz los barrios de la periferia, cuando quiten los reyes de los almacenes, cuando dejen de anunciar juguetes y turrones y callen los villancicos, y sigan haciéndose discos, rimando la palabra amor con lo que sea, a quemar otra etapa, a hacer quinielas, a buscar novio, a tener más hijos, a leer más libros, a lavarse los pies cada sábado y a mudarse, a esperar otro año para talar pinos, poner bombillas, organizar el guateque de Nochevieja...)

—Oye, sal... Te preparo un plato para las uvas... ¿Te haces el interesante o estás con angustia vital...? ¡Dí algo! He puesto el papel mojado del padre de Nené sobre el radiador de la calefacción y se ha arrugado doblándose por los bordes. "...y no poseo más que un viejo tamborr..."

No queda nada de champán. ¿Para qué escribir? "...Ro, po po pom... Ro po pom..."

¿Para qué hablar? ¿Para qué rabiarse, quejarse, aspirar? Si mis palabras o todas las palabras, o todos llantos, o todas esperanzas, no sirven, es ruido de cascada, o de canalón, o es pis de pajarito o de sapo o de piojo. Seguirá la guerra y las guerras y el tomate en la mata hasta que venga el que lo meterá en la lata... (Y si no hubiera guerras moriríamos por no tener de qué lamentarnos. Y si hubiese justicia... ¿sobre qué escribiríamos? Y si no hubiese pobres... ¿A quién pisotearíamos? ¿Para quién se organizarían las corridas de Beneficencia, los festivales... ¿Qué harían las mujeres de los políticos? Ha de haber de todo, hijo, como siempre. Homo, hominis lupus. O lo que dijo el Darwin ese "the struggle for life...") "...En tu honor frente al portal tocaré... con mi tambor..."

(Y si has luchado toda la vida y has conseguido tu meta o tu revolución, al final vienen los "marines" como en todos los sitios. Ser o no ser. O la versión española: Comerse una rosca o no comerse una rosca. Ahora comprendo a los hippies, en este instante, mi carísimo y derrotista Paul. ¿Para qué si todo se ha dicho, si todo está hecho, planeado, realizado, estructurado, encaminado... DEJADME EN PAZ (y no me confundáis los conceptos de paz y orden... ¡eh!)

—Oye... no te pases de la raya. Sal del despacho de una vez. No nos des la noche...

Que faltan tres minutos para las doce.

(...Existe una juventud trabajadora que da testimonio de su llamado y cotidiano esfuerzo en ardua y silenciosa labor, lejos del escepticismo pasivo y destructivo de quienes abandonan esta tarea común que todos aspiramos a ver concluida en solidario intento de conseguir esa continuación de la presente prosperidad trazándonos las más amplias metas de justa ambición y desarrollo...)

"...Nada mejor hay... que te pueda ofrecer..."

Tam... Tam... Tam... ¡Feliz año...! Ro po pom... Ro po pom pom. Tam... Tam... "...me sonrió..." Tam. Tam. ¡Felicidad...! Tam... Es ya 1972.

J. Javier DOMINGUEZ-NARBAIZA

"LA MUERTE DEL COMPAÑERO"

Queridos ex-alumnos y amigos:

Por la generosidad de vuestra Revista "UNI" quedé enterado de la triste noticia de la trágica muerte de mi buen compañero y amigo Jesús VILLOTA APELLANIZ (q.e.p.d.), y abusando quizá de vuestra generosidad me atrevo a pedirlos deis cabida en vuestra Revista a estas pobre líneas, que quieren ser mi póstumo homenaje al buen compañero desaparecido.

"Teníamos nuestros módulos fronterizos. Tú llevabas la sección de máquinas especiales y yo la de 1º de Maestría Eléctrica. Me parece que te estoy viendo. Con tu habitual sonrisa, siempre a flor de labios, me solías decir: Víctor, mandame un "operario" para que vea una máquina que no anda. Yo te mandaba dos; era la norma. Pero la mayoría de las veces no hacías uso de ellos, porque tú, con esa rara habilidad que Dios te dio, solías localizar la avería antes que ellos.

Me acuerdo mucho de cuando en vez de llamarte Jesús Villota Apellaniz, te llamaba Jesús Villota "Azpiru"; un poco

por broma y un mucho porque tu segundo apellido no terminaba de metérseme en la cabeza. Estos apellidos vascos... Pero tú no te enfadabas; no hubieses podido aunque hubieses querido, y sólo te limitabas a decirme: ¿Pero de dónde sacas eso de Aspiru?, es Apellaniz; no creo sea tan difícil y una ancha sonrisa tuya daba fin al diálogo.

Son muchas las cosas que podría contar de tí, a mi burda manera, claro está, pero las contaría a pesar de todo sino fuera porque ello ocuparía muchas líneas.

Tú has sido llamado por Dios, pero tus sentimientos humanos, tu honradez profesional, tu entrega, en cuerpo y alma, a la noble profesión de la enseñanza han quedado aquí para ejemplo de todos.

Espero, querido amigo, no me olvides, y el día que sea yo también llamado por Dios me echas una mano para llevarme junto a tí a gozar de la vida eterna al lado de El, donde, sin duda, estarás tú ahora.

Víctor Delgado Ortega. Universidad Laboral "F. Franco". Tarragona.

Redondo y Garcia, S.A.

ALMACENES DE FERRETERIA, MAQUINARIA Y ELECTRODOMESTICOS
SUMINISTROS A INDUSTRIAS

SUCURSAL: LUCHANA, 27
TELS. 224 33 47 Y 223 55 63

CENTRAL: P.º DELICIAS, 32
TELEF. 228 35 00 (5 LINEAS)
DISTRITO POSTAL: 7

MADRID

DISTRITO POSTAL: 7

... SI EL ACCIDENTE ES
INEVITABLE ...

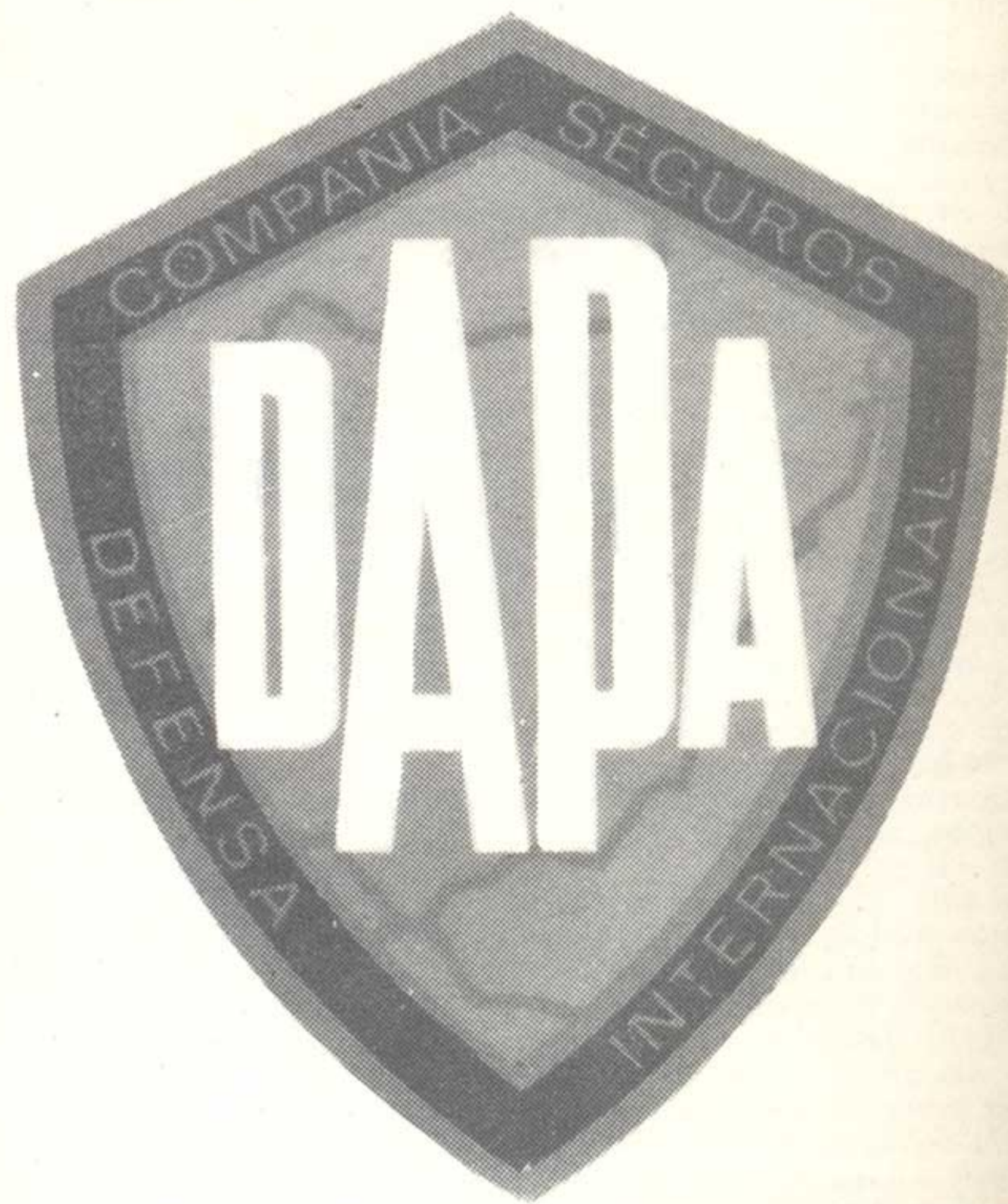
UN SEGURO SIEMPRE ES NECESARIO...

¡EL SEGURO! UN VERDADERO AMIGO QUE
NUNCA TE DEFRAUDARA

D A P A SIEMPRE AL SERVICIO DE
SUS ASEGURADOS

Dirección General:
Plaza de Cataluña, 16
BARCELONA

Dirección Central:
Av. José Antonio, 61
MADRID



Seguros de:

Accidentes
Automóviles
Cristales
Defensa
Enfermedad

Incendios
R.C. General
Robo
Transportes
Vida

UNIVERSIDAD LABORAL DE ZAMORA

En la evolución de la Universidad (coordinada a las necesidades que van surgiendo dentro de las enseñanzas) hemos de resaltar la próxima puesta en marcha de los nuevos laboratorios de RESISTENCIA DE MATERIALES, de METROTECNIA y de TERMOTECNIA, pilares fundamentales para ampliar los conocimientos teórico-prácticos de los alumnos de Ingeniería Técnica.

Poco a poco nuestros problemas se van resolviendo y debemos destacar la gran labor realizada por la Dirección del Centro con la nueva iluminación del Taller de Mecánica, cuyo presupuesto, por elevado que haya sido, justifica sobradamente el beneficio experimentado.

CURSOS ESPECIALES

Todos sabemos las dificultades que concierne el trabajo. Ni qué decir tiene lo difícil que, a veces, resulta colocarse; es de suma importancia el estar preparados adecuadamente. Con estas miras, en colaboración con el P.P.O., se están llevando a cabo unos cursos de perfeccionamiento, dirigidos por monitores del P.P.O., antiguos alumnos de Universidades Laborales.

Dentro de esta programación, el día 26 de julio dio comienzo un curso de "Pintura en General y Empapelado" con las especialidades de: Pintura-Temple y Oleo y Empapelado. Lo integran un total de 20 alumnos, estando, en su mayoría, en paro obrero. Al cargo de las enseñanzas se hallan dos monitores, ya que este ciclo de formación requiere un máximo de 10.

A primeros de octubre han dado comienzo otros dos cursos correspondientes a las especialidades de AUXILIAR DE LABORATORIO QUIMICO Y AUXILIARES ADMINISTRATIVOS. En el primero de ellos participan 10 alumnos, predominando el sexo femenino. En el curso de "Auxiliares Administrativos" el número de alumnos es, también, de 10, entre ellos ocho señoritas.

Las asignaturas a desarrollar son: Cálculo, Contabilidad, Mecanografía, Organización administrativa, Correspondencia mercantil y Archivo de documentos.

La duración aproximada de ambos cursos es de seis meses y debemos destacar, una vez más, el gran interés despertado. Programados por el P.P.O., los gastos son sufragados por la Dirección General de Promoción Social.

Antes de dar por terminadas estas líneas, quiero resaltar la noticia de haber recibido una carta de nuestro buen amigo, compañero y colaborador de la Revista "UNI", Angel San Juan Marciel, que se encuentra en Asunción (Paraguay), cumpliendo una misión de Asistencia Técnica en calidad de experto.

Me comunica que el pueblo paraguayo siente un gran cariño y respeto por todo lo español, que la tarea es dura pero muy objetiva, y que le han colmado de agasajos desde el día en que pisó aquella tierra.

Antonio ANTOLIN DE LA CORTE
Corresponsal.

CARACTERISTICAS DE LAS NUEVAS UNIVERSIDADES DE LAS PALMAS Y TOLEDO

En el próximo curso escolar comenzarán a funcionar las nuevas Universidades Laborales de Las Palmas y Toledo, cuyas principales características exponemos a continuación:

CENTRO DE LAS PALMAS

Contenido Docente.— *En su primera fase el Centro quedará estructurado así:*

- Bachiller Unificado Polivalente (BUP)
- Curso de Orientación Universitaria (COU)
- Formación Profesional 2º
- Formación Profesional de Adultos (F.P.)

El desarrollo de la F.P. debe, en una primera etapa, orientar dentro de una categoría profesional, para, en una segunda fase, lograr una cualificación determinada en una profesión concreta, susceptible a transformaciones multiocupacionales de tipo horizontal.

Dentro de la F.P. 2º se contemplan las siguientes especialidades:

- F.P. Administrativa (Oficinas, Secretarios y Traductores, Calculistas, Contables, Estadísticos, Relaciones Públicas, Mandos Intermedios de Empresa).
- F.P. Comercial (Agentes Técnicos Comerciales, Analistas de Estudio de Mercado).
- Automovilismo (Electricidad y Mecánica).
- Frio Industrial (Climatización, Centrales de conservación, etcétera).

Colectivo escolar.— *Contará con un colectivo escolar de 850 puestos docentes.*

Capacidad del Internado.— *El Centro tendrá una zona residencial capaz para 432 alumnos; 300 de estas plazas estarán destinadas íntegramente a alumnos que cursen enseñanzas en el propio Centro y las restantes para alumnos residentes que puedan seguir estudios en otros Centros de la zona.*

CENTRO DE TOLEDO

Definición Docente.— *En su primera fase el Centro quedará estructurado docentemente en la siguiente forma:*

- Bachiller Unificado Polivalente (BUP)
- Curso de Orientación Universitaria (COU)
- Ingeniería Técnica Eléctrica (I.T.)
- Formación Profesional de Adultos (F.P.)



DIAL

DISTRIBUIDORA IBERICA DE ALIMENTACION, S. L.

PRODUCTOS CONGELADOS

OFICINAS Y CAMARAS:
PASEO DE YESERIAS: 37
(FRIGORIFICOS RAGA)
Telfs. 228 08 35 - 239 81 79
MADRID-5

La Ingeniería Técnica Industrial se impartirá en la especialidad Eléctrica, Sección de Máquinas Eléctricas.

Colectivo escolar.— *Contará con un colectivo escolar de 750 alumnos.*

Capacidad del internado.— *El Centro contará con una zona residencial capaz para 288 plazas, que estará destinada a alumnos que cursen enseñanzas en el propio Centro y a alumnos residentes que puedan seguir estudios en otros centros de la zona.*

Tanto en el Centro de Las Palmas como en el de Toledo, la determinación de materias optativas en el BUP y en el COU, así como el establecimiento de las actividades técnico-profesionales dentro de los cuestionarios de estos niveles educativos, se realizará en función del habitat socioeconómico y docente de la provincia.

Asimismo, para lograr un máximo de utilización de medios, las instalaciones y profesorado de F.P. 2º deben ofrecerse, en régimen de concierto, a los alumnos de otros centros y a las Empresas de la zona respecto de su personal. Igualmente se utilizarán en F.P. de adultos, fuera de jornada escolar, a través de la colaboración del P.P.O. en cursos coyunturales, configurándose, de esta manera, como un Centro fijo de contenido móvil.

DELEGACION DE GUADALAJARA

El día 28 de noviembre se celebró, en Guadalajara, el Día del Antiguo Alumno. Se celebraron varios actos donde resultó patente el grado de entusiasmo y cohesión que mantiene esta Delegación.

Asistieron a los mismos el Delegado de Trabajo de Guadalajara, representante de Sindicatos, Presidente de la Cámara de Comercio e Industria y Gerente del P.P.O., representando a la Hermandad los señores Rojo y Domínguez Narbaiza, asesores técnicos de la misma.

Nuestra felicitación al presidente Julio Arroyo y a todos los componentes de la Delegación con quienes nuestros representantes tuvieron un fecundo contacto de cara a las nuevas metas que va a plantearse la Hermandad.



LA UNIVERSIDAD

fábrica embutidos y fiambres

GALLEGOS, 7 - ALCALA DE HENARES
TELS. 293 03 27 - 293 05 29 - 293 07 93
MADRID



TRAS LOS CRISTALES

Cierro la Filosofía después de luchar durante una hora con cada párrafo, con cada frase.

Los ruidos trepan hasta mi ventana; un autobús jadea cerca. Me levanto despacio y apoyo la frente en el cristal. El contacto frío de su superficie me serena. Suspiro y la calle se nubla ante mis ojos. Con el dedo dibujo distraídamente una casa, un árbol y un sol; a través de los trazos veo las hojas amarillas de los árboles, cada vez más pálidas, más débiles.

Empieza a llover; las gotas estallan contra el cristal y se deslizan después, lentamente, dejando un surco, como un recuerdo; mi dibujo empieza a borrarse.

La guitarra duerme en un rincón, está vieja, también para ella ha llegado el otoño.

El cielo gris parece fundirse con los tejados. La ciudad se cierra en sí misma, medio dormida, como las hojas que se dejan caer lentamente.

*"Pintaron de gris el cielo
y el suelo
se fue abrigando con hojas,
se fue vistiendo de otoño".*

Apenas se distinguen las siluetas aquí dentro. Alguien pasa silbando. La vida se desliza tan rápidamente... Siento cómo los segundos se detienen un instante entre mis dedos para romperse después. Es hermoso vivir, sentirlo todo como si fuera la primera vez, palpar cada momento con la fuerza que tiene en sí mismo.

Pero es difícil mantenerse en esta actitud, hay que mirar hacia adelante, sin reparar en la partícula de vida que tiene el presente. Hemos de pasar por ella sin rozarla apenas, sin dejar que nuestros pies se hundan entre las hojas secas y sin darnos cuenta vamos dejando jirones de nuestra existencia entre las ramas de los árboles, en el asfalto, cegándonos cada vez más, hundidos en un mundo artificial, iluminado por la luz fría del neon.

Pero no, ha llegado el otoño y dulcemente nos ha envuelto en su nostalgia; basta sólo concentrarse un poco para sentir el latido cada vez más lento de la naturaleza bajo los pies, para dejarse atravesar por el olor ácido de la tierra mojada, para comprender que todos los que cruzan corriendo la calle, escondidos entre los cuellos de sus gabardinas, los que impacientes martillean el claxon parados en el semáforo, todos, formamos parte de una misma fuerza.

La habitación ha quedado a oscuras, siento una punzada fría en la frente y, de repente, recuerdo que la Filosofía está abandonada encima de la mesa.

Angela

EL FUTURO DE * LA CIUDAD *

La ciudad surgió como ámbito para la relación social y dentro de una comunidad de intereses. Los espacios urbanos se configuran en vistas a las relaciones interpersonales. Es el ágora en las ciudades griegas y el foro en las romanas, las que cumplen dicho cometido. Son espacios públicos de convivencia en los que se escenifica y fortalece el lazo comunitario. Posteriormente, el crecimiento orgánico de las ciudades de nuestra era y el avance de la cultura expande la función de relación a nuevas formas urbanas. Una estructura de calles, plazas, parques y mercados dan una nueva forma a la comunicación entre los ciudadanos.

La ciudad actual, debido al crecimiento explosivo, impone a las estructuras urbanas factores ajenos que cambian su fin primordial. La complejidad de la vida moderna ha metamorfoseado los espacios públicos de convivencia dándoles una función de paso en busca de una eficiencia técnica. El automóvil, principal motor de este cambio, como representante de la tecnología sobre el tejido urbano, ha desterrado al hombre de la calle y lo ha marginado definitivamente de la escena urbana. El medio se vuelve inhóspito, los humos, los ruidos, los aparcamientos, los pasos a distinto nivel convierten los espacios públicos en fuentes de tensión y neurosis. La vida en la gran ciudad se vuelve cada vez más complicada, el tiempo de transporte más largo, los contactos más superficiales, la vida cotidiana del hombre se va diluyendo en miles de actividades que este ritmo impone. El individuo no se puede encontrar a sí mismo y menos aún a los demás; en el nuevo contexto urbano, los espacios públicos han perdido su función sin haber encontrado un sustituto.

El hombre se ve reducido a un papel de espectador en el que la información domina su atención y rebasa su capacidad de asimilarla. La ciudad pasa a ser un conjunto de signos que dirigen la vida urbana y empobrecen la variedad de lo espontáneo. Las luces verdes que nos indican cuándo debemos pasar, los pasos de peatones que nos señalan por dónde debemos cruzar y otros signos que, como los de la publicidad, invaden nuestras calles y nuestros hogares. La acumulación de fenómenos similares recluye al hombre a una posición de observador en la que su capacidad de creación queda abortada.

Nos encontramos ante la ardua tarea de crear un nuevo ambiente a escala verdaderamente humana. Un dilema se nos presenta en este estudio de nuestro razonamiento: ¿Se puede lograr este nuevo ámbito mediante la creación de una nueva forma de ciudad o sólo lo conseguiremos mediante la revolución total de la cultura y los esquemas existentes?

Ramón FERNANDEZ DURAN
Sergio RODRIGUEZ CASANUEVA.

